

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA
SECRETARIA GENERAL DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en Junta de Gobierno sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

10º.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Previa la oportuna declaración de urgencia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 83 del ROF, el Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado de Deportes e Instalaciones Deportivas, formula la siguiente Propuesta de la Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia, una vez conformada e intervenida por la Intervención, con la salvedad de que se incluyan en el acuerdo los motivos estimatorios/desestimatorios de las alegaciones presentadas.

“APROBACIÓN DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA ENTIDADES Y/O ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL AÑO 2023, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS”. (Expte. MOAD 2023/PES_01/002069).

“Primero: La Junta de Gobierno Local de la Diputación Provincial de Granada, en sesión de 2 de marzo de 2023, aprobó la convocatoria de subvenciones para entidades y/o asociaciones sin ánimo de lucro en régimen de concurrencia competitiva, para el año 2023.

Segundo: El 10 de abril de 2023 se dictó Resolución relativa a la creación de una Comisión Técnica como órgano de asistencia técnica y asesoramiento del órgano instructor de la convocatoria descrita, y a la designación de su composición.

Tercero: Tras finalizar el plazo de presentación de solicitudes, el órgano citado en el punto segundo se reunió el 31 de mayo del mismo año con el objetivo de concluir la fase de valoración de proyectos y recopilar los informes de sus miembros. Una vez revisados, se eleva al órgano instructor una propuesta de estimación/desestimación de las alegaciones recibidas, una propuesta de entidades beneficiarias y de suplentes y, finalmente, una relación de entidades cuyos proyectos fueron desestimados.

Cuarto: El 31 de mayo de 2023 se aprueba, por el órgano competente, la Propuesta provisional de Resolución otorgando a las entidades, según lo estipulado en el artículo 9.2 b)

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	1/65



de la mencionada convocatoria, el plazo de 15 días hábiles para aceptar, reformular y presentar aquellas alegaciones que estimen oportunas.

Quinto: El 19 de julio del presente año, la Comisión Técnica, tras la recopilación de los informes de sus miembros sobre las aceptaciones-reformulaciones y las alegaciones presentadas, emitió un acta-informe proponiendo la estimación/desestimación definitiva de las alegaciones recibidas; las entidades beneficiarias y suplentes, así como las desestimadas definitivamente.

Sexto: Por último, el 19 de septiembre del año citado anteriormente, la Técnica de Administración General de la Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia, informó sobre la procedencia de la aprobación y firma de la Propuesta Definitiva de Resolución de la Convocatoria de subvenciones para entidades y/o asociaciones sin ánimo de lucro, para el año 2023, en virtud de la cual se determinan la relación de entidades beneficiarias distribuidas según la línea solicitada junto, entre otros datos, la puntuación obtenida y la cantidad concedida; la enumeración de entidades cuyos proyectos fueron desestimados, indicando la línea y el motivo y, por último, la lista de alegaciones presentadas y su desestimación o estimación junto con los documentos justificativos de las diferentes líneas correspondientes a las mismas. Además, dictaminó sobre la procedencia de la ampliación del plazo de ejecución de los proyectos por un período de seis meses, finalizando, por ende, el 30 de junio de 2024.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- En relación con la legitimidad de la actuación de la Diputación Provincial de Granada, la Constitución Española en su artículo 141. 2, la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía, en su artículo 96. 2, y el artículo 31.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, estipulan que el gobierno y la administración autónoma de las provincias estarán encomendadas a las Diputaciones.

Posteriormente, en el punto tercero del citado artículo del Estatuto de Autonomía se enumeran las competencias de la Diputación, entre las que destacamos la gestión de las funciones propias de la coordinación municipal, asesoramiento, asistencia y cooperación con los municipios, especialmente los de menor población que requieran de estos servicios, así como la posible prestación de algunos servicios supramunicipales, en los términos y supuestos que establezca la legislación de la Comunidad Autónoma.

La Carta Magna compromete expresamente a los poderes públicos en la promoción de las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas y de los grupos en que se

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	2/65



integran sean reales y efectivas (art. 9.2), así como en el cumplimiento de objetivos que hagan posible el progreso social y económico (art. 40.1).

Además, la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, a través del artículo 36.1 d), establece como competencia propia de la Diputación la cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial, de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas en este ámbito.

El artículo 10 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, permite a los municipios, para el ejercicio de sus competencias, la prestación de servicios y el desarrollo de iniciativas económicas, asociarse entre sí o con otras entidades locales, administraciones públicas o entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, siempre que no se vean afectadas las garantías de los ciudadanos.

Por último, el artículo 51 de la Ley 9/2016, de 27-12, de Servicios Sociales de Andalucía contempla, como competencia específica de las entidades locales de Andalucía en materia de servicios sociales, la coordinación de las actuaciones de las entidades con o sin ánimo de lucro que desarrollen servicios sociales en el municipio.

Segundo.- Cabe destacar que la Ley 7/1985 citada anteriormente, estipula en su artículo 72 que las Corporaciones Locales favorecen el desarrollo de las asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de sus vecinos, les facilitan la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para la realización de sus actividades e impulsan su participación en la gestión de la Corporación en los términos del artículo 69.2.

A su vez, la Ley 9/2016 ya mencionada, precisa en su artículo 5 que las actuaciones de los poderes públicos en materia de servicios sociales tienen como objetivo, entre otros, fomentar la participación, el asociacionismo, la acción voluntaria y las demás formas de intervención solidaria en los asuntos económicos.

Por su parte, según lo estipulado en el artículo 25 de la invocada Ley, el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía se regirá, entre otros, por el principio de cooperación con la iniciativa privada, pudiendo los poderes públicos impulsar mecanismos para ello, especialmente con las entidades de iniciativa social.

En virtud de todo lo expuesto, la convocatoria de subvenciones destinada a entidades sin ánimo de lucro que se ha realizado, es una de las formas que tiene la Diputación Provincial de Granada de relacionarse con las entidades del Tercer Sector vinculadas con el bienestar social, dando así cumplimiento al mandato establecido en la legislación vigente.

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	3/65



Tercero.- Como ya se ha manifestado, es una convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, que obedece a las indicaciones y obligaciones existentes en el Capítulo II del Título I de la Ley 38/2003 y del Reglamento que la desarrolla, así como a las contenidas en el artículo 40.2 de las Bases de Ejecución ya alegadas.

Es necesario destacar que los artículos 42 y 43 de las Bases de Ejecución del Presupuesto engloban, respectivamente, las fases que debe contener el procedimiento de concesión de subvenciones, así como la justificación, pago, modificación, renunciaciones y reintegros. Todo ello ha sido contemplado en la elaboración y redacción de la convocatoria.

Cuarto.- La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece en su artículo 17.2 que las bases reguladoras de las subvenciones de las corporaciones locales se deberán aprobar en el marco de las bases de ejecución del presupuesto, a través de una ordenanza general de subvenciones o mediante una ordenanza específica para las distintas modalidades de subvenciones.

Para poner en práctica un conjunto de políticas públicas locales relacionadas con grupos o personas de la provincia, que procuren su integración, formación, desarrollo y bienestar, contribuyendo a paliar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en el ámbito municipal y provincial, potenciando la transversalidad de género, se publicó la convocatoria analizada, cuyo objeto es apoyar y financiar, con fondos públicos, proyectos, programas o actividades de las entidades sin ánimo de lucro.

Las subvenciones descritas son las que motivaron la creación y aprobación de un Plan Estratégico de Subvenciones 2022-2023 (expdte. MOAD 2021/PES_01/028501), vinculado a iniciativas de algunas delegaciones/áreas de intervención de la Diputación Provincial de Granada (Servicios Sociales Comunitarios, Igualdad y Juventud, Cultura, Deportes o Cooperación Internacional al Desarrollo). Dicho Plan prevé la articulación de las subvenciones recogidas en la convocatoria, tanto en sus términos y fines como en sus cuantías.

Con la aprobación del citado Plan, se da cumplimiento a la obligación recogida en el artículo 8 de la Ley General de Subvenciones, así como en los artículos 10 y siguientes del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de dicha Ley. La exigencia establecida por la Ley 38/2003 de contar con un plan estratégico se incardina en la exigencia constitucional de que el gasto público responda a principios de eficiencia y economía (artículo

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	4/65



31.2), de modo que toda subvención se conceda para la consecución de un fin de carácter público.

La convocatoria que se aprobó cumple con los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia contenidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; con los establecidos en el artículo 8.3 de la Ley General de Subvenciones y su posterior Reglamento de aplicación (publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad, no discriminación, eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración otorgante y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos), así como con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en la L.O. 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, al valorarse las repercusiones y efectos de los gastos públicos.

Las ayudas contempladas en la convocatoria no tienen la consideración de ayudas de Estado del artículo 107.1 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, por cuanto no van dirigidas a empresas en los términos señalados por el Derecho europeo. Los destinatarios no realizan una actividad económica o las actividades a las que van dirigidas las ayudas no tienen la consideración de actividad económica en cuanto que el bien o el servicio no se ofrece al mercado.

Quinto.- Al generarse deberes de contenido económico para la Diputación Provincial de Granada, también son de aplicación los regímenes generales de los procedimientos de gestión, ejecución y control del gasto público establecidos en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Granada para el año 2023.

Sexto.- Con la aprobación el 13 de diciembre de 2021 del Plan Estratégico de Subvenciones 2022-2023, se da cumplimiento al mandato legal establecido en la Disposición Final Décima Tercera de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Además, la convocatoria en cuestión hace referencia al Plan Estratégico citado en el que se integra, indicando el modo en el que contribuye al logro de sus objetivos.

Séptimo.- En relación con la notificación, con la publicidad de las subvenciones y de las actividades que se realicen, lo desarrollado en los artículos 5.4 y 9.4 de la convocatoria recogen las obligaciones existentes en la materia en los diferentes textos legislativos (Ley 39/2015

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	5/65



(art. 40 y 45); Ley General de Subvenciones (art.18 y 20, sobre la Base de Datos Nacional de Subvenciones); art.30 del Reglamento que la desarrolla; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y artículo 45 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el ejercicio 2023).

Octavo.- Tanto para la presentación de solicitudes como para el resto de trámites que se han realizado durante el procedimiento de concesión, se ha aplicado, además de lo estipulado en el articulado de la convocatoria, las disposiciones normativas vigentes en la materia: la Ley 39/2015 ya citada, la Ordenanza reguladora de la Administración Electrónica y del Procedimiento Administrativo Electrónico de la Diputación Provincial de Granada y, respecto a la protección de datos, la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Noveno.- Es necesario destacar que la financiación de los proyectos por parte de la Diputación se Efectúa con cargo a los créditos presupuestarios destinados a este fin, siendo la consignación presupuestaria definitiva:

- Juventud: 221.23152.48900 (39.206,3 euros);
- Igualdad: 221.23143.48901 (146.941,05 euros);
- Deportes: 161.34011.48003 (170.000 euros);
- Cultura: 211.33411.48000 (99.910 euros) ,
- Familia y Bienestar Social: 130.23107.48901 (378.594,91 euros).

La dotación económica total asciende a la cuantía de OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON VEINTISÉIS EUROS.

Décimo.- Se ha incorporado en el expediente los informes de cada Delegación participante en la convocatoria, en virtud de los cuales se manifiesta la inexistencia de entidades beneficiarias que se encuentren pendientes de justificar subvenciones anteriores, no existiendo, por ende, entidades que, al dictarse la Resolución de concesión vayan a ser desestimadas por tal motivo (artículo 4.1.3 de la convocatoria descrita en los antecedentes de hecho).

Undécimo.- En relación con las alegaciones presentadas durante el procedimiento, se agregaron al informe jurídico emitido por la Técnica de Administración General los documentos formulados por las personas técnicas de cada Delegación implicada en la convocatoria, en los que se detallan, de forma motivada, la resolución de las mismas.

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	6/65



Duodécimo.- El artículo 11.1 de la citada convocatoria determina que la ejecución de los proyectos se habrá de efectuar desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023 (en total, un plazo de un año). Sin embargo, dado que las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudica derechos de tercero, la Administración convocante, haciendo uso de la posibilidad que otorga el artículo 32 de la Ley 39/2015 ya mencionada, concede de oficio una ampliación del plazo establecido, que no excede de la mitad del mismo. En definitiva, se prorroga el plazo de ejecución seis meses, finalizando el 30 de junio de 2024.

Por otro lado, el plazo máximo para justificar la subvención otorgada será, con carácter general, de tres meses tras el plazo final de ejecución de proyectos. En cualquier caso, sólo se podrá iniciar la presentación de la justificación siempre que se haya finalizado el proyecto.

La no justificación de la subvención recibida en el plazo correspondiente otorgará potestad a la Diputación a iniciar un procedimiento de reintegro.

En virtud de todo lo expuesto, de los informes emitidos por el personal técnico de las Delegaciones implicadas, del informe realizado por la Comisión Técnica y del informe jurídico emitido por la Técnica de Administración General de la Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia,

PROPONGO que el Presidente de la Corporación, asistido por la Junta de Gobierno, adopte la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la relación de entidades beneficiarias reflejadas en el Anexo que se adjunta, para las que se propone el otorgamiento de la subvención, en el que se incluye el nombre de la entidad, el municipio de destino del mismo, el nombre del proyecto, la sublínea, la puntuación y la cuantía de la subvención. De idéntica forma, se relacionan aquellas entidades que tendrán la condición de suplentes y que se beneficiarían en el supuesto de renuncia por alguna de las beneficiarias dentro del plazo estipulado. Igualmente se relacionan aquellas solicitudes desestimadas indicando el nombre de la entidad, el municipio y la causa de exclusión. Por último, se detalla la estimación o desestimación de aquellas alegaciones que se hubieran presentado.

Segundo: Aprobar de la ampliación del plazo de ejecución de los proyectos por un período de seis meses, finalizando, por ende, el 30 de junio de 2024.

Tercero: Conceder y abonar la relación de entidades y/o asociaciones beneficiarias que se relacionan en el Anexo. La dotación económica total asciende a la cuantía de OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON VEINTISÍS EUROS,

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	7/65



efectuándose la financiación de los proyectos con cargo a los créditos presupuestarios destinados a este fin, siendo la consignación presupuestaria definitiva:

- Juventud: 221.23152.48900 (39.206,3 euros);
- Igualdad: 221.23143.48901 (146.941,05 euros);
- Deportes: 161.34011.48003 (170.000 euros);
- Cultura: 211.33411.48000 (99.910 euros) ,
- Familia y Bienestar Social: 130.23107.48901 (378.594,91 euros).

Cuarto: Publicar el acuerdo de la Junta de Gobierno y el Anexo (que contiene la relación de entidades beneficiarias, suplentes, y aquellas cuyas solicitudes se desestiman, así como las alegaciones que se hubieran presentado), en el B.O.P. de Granada, en el Tablón de Anuncios de la Diputación y en la página Web de la Convocatoria: <https://www.dipgra.es/amplia-actualidad/inicio/subvenciones2023-entidades-sin-animo-lucro>.

Contra la resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Granada que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación (artículos 112 , 113 y 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)".

ANEXO

Informe de la Comisión Técnica de la Convocatoria de Subvenciones para Entidades Sin Ánimo de Lucro 2023 - Propuesta Definitiva de Resolución

Línea I. Bienestar Social

A. Alegaciones.

N.º REGISTRO ALEGACIÓN	NIF	ENTIDAD	RESOLUCIÓN	MOTIVACIÓN
2023030533	G42937219	ASOCIACIÓN CADA SONRISA CUENTA	DESESTIMADA	Alega revisión de su puntuación. Realizada la misma, se concluye que no cumple los requisitos para obtener la valoración reclamada.

B. Beneficiarias y Suplentes.

ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	SUB-LÍNEA	PUNTUACIÓN	CUANTÍA	CONDICIÓN

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	8/65



ASOCIACIÓN AMPACHICO	ALBOLOTE	COMARCA DE ALAHMAPOR ,PARA Y DESDE EL TDAH Y TGG	SUB B	79	2.950,87 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JOSE GUARDIA NECESIDADES SIN FRONTERAS	ALBOLOTE	ALIMENTOS DIGNOS	SUB B	77	3.660,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PUEBLO NUEVO	ALBOLOTE	AULA STEAM	SUB B	70	3.519,00 €	SUPLENTE 6
ASOCIACIÓN AFA ALZHECON	ALBUÑOL	MENTE ACTIVA	SUB A	79	1.420,00 €	BENEFICIARIA
ASPROSUBAL ASOCIACIÓN PRODEFICIENTES MENTALES DE LA ALPUJARRA	ALBUÑOL	PARTICIPAMOS EN NUESTRA VIDA	SUB A	64	820,00 €	BENEFICIARIA
LA BORONDA PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ALFACAR	LA BORONDA:¡QUEREMOS Y PODEMOS 2023	SUB A	79	1.420,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN UN BESO UN ABRAZO Y MUCHO AMOR	ALGARINEJO	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS/ LOS MAYORES Y PERSONAS MÁS DESFAVORECIDAS DEL MUNICIPIO DE ALGARINEJO	SUB A	60	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ALHAMA SANA CULTURAL	ALHAMA DE GRANADA	CONCIENCIÁNDONOS EN SALUD Y BIENESTAR	SUB B	90	1.857,60 €	BENEFICIARIA
AMPA LA JOYA DEL CEIP CERVANTES EDUCATIVA	ALHAMA DE GRANADA	TALLERES AULAS VERDES ABIERTAS	SUB A	54	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER AFAVIDA	ALMUÑÉCAR	ESTIMULACIÓN COGNITIVA PREVENTIVA EN EL MEDIO RURAL	SUB A	78	1.410,83 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLAS MARISA SENDÓN	ALMUÑÉCAR	TALLERES FORMATIVOS PARA MUJERES Y NIÑOS: TEN CONFIANZA EN TÍ, MEJORA, RECUPÉRATE Y AVANZA A NIVEL EDUCATIVO, SOCIAL Y EMOCIONAL	SUB A	70	1.013,37 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS/AS DE ALMUÑÉCAR (ASINAL)	ALMUÑÉCAR	RESPIRA EL MOMENTO, YOGA Y ACTIVIDADES DE RELAJACIÓN PARA NIÑOS CON AUTISMO Y OTRAS NECESIDADES EDUCATIVAS	SUB A	58	400,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	9/65



		ESPECIALES V				
ASOCIACIÓN ALOJHA	ALMUÑÉCAR	LOGOPEDIA INCLUSIVA	SUB A	53	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN GRANADINA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	ARMILLA	ATENCIÓN TERAPÉUTICA PARA PERSONAS AFECTADAS DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE Y ENFERMEDADES ANÁLOGAS	SUB B	73	3.345,54 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PUPITRES DESIGUALES	ARMILLA	ESTIMULACIÓN COGNITIVA A TRAVÉS DE LA LSE	SUB A	58	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PARA INTEGRACIÓN DE ENFERMOS APIEMA	ATARFE	PROYECTO ORIENTADO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA PROMOVIENDO EL IMPACTO POSITIVO EN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMAS DE ATARFE	SUB A	82	1.420,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN STOP ACCIDENTES	ATARFE	AULAS ACTIVAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA	SUB B	72	1.966,25 €	SUPLENTE 1
ALCREBITE ASOCIACIÓN FAMILIARES DE PERSONAS ENFERMAS DE ALZHEIMER	BAZA	CERCA DE TI: PROYECTO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIEDUCATIVO EN EL DOMICILIO A PERSONAS ENFERMAS DE ALZHEIMER Y A SUS FAMILIAS	SUB B	85	5.538,41 €	BENEFICIARIA
AFEMAGRA SALUD MENTAL GRANADA NORDESTE	BAZA	"SERVICIO DE ASISTENTE PERSONAL PARA PERSONAS AFECTADAS POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL"	SUB B	76	4.270,00 €	BENEFICIARIA
AMPA COLEGIO PÚBLICO JABALCON	BAZA	TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES EN EL CEIP JABALCÓN DE BAZA	SUB A	75	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AD-HOC ATENCIÓN PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES	BAZA	INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA	SUB B	73	4.269,57 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PRO DISCAPACITADOS PSÍQUICOS JABALCÓN	BAZA	RECREO INCLUSIVO	SUB B	69	2.999,57 €	SUPLENTE 7

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	10/65



ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS EL FRAILE	BEAS DE GRANADA	JORNADA DE CONVIVENCIA MEDIOAMBIENTAL	SUB A	87	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA ERMITA DE BUBIÓN	BUBIÓN	TERMALISMO SOCIAL	SUB A	73	1.032,85 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MAYORES VIRGEN DE LOS REMEDIOS DE CAMPOTÉJAR	CAMPOTÉJAR	PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	SUB A	87	1.417,50 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AFECTADOS POR EPILEPSIA GRAVE APEMSI	CANILES	INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON EPILEPSIA/DISCAPACIDAD/DEPENDENCIA Y CUIDADORAS EN ZONAS RURALES	SUB B	76	3.446,50 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PIDES	CENES DE LA VEGA	BLOCO SUCA VALLE DE LECRÍN II	SUB B	86	5.664,33 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN GRANADINA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN AGRAJER	CENES DE LA VEGA	RECUPERANDO HÁBITOS SALUDABLES: OCIO FUERA DEL MUNDO DE LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIA	SUB B	75	1.764,12 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA	CIJUELA	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA JÓVENES EN RIESGO	SUB B	74	4.270,00 €	BENEFICIARIA
AMPA PEÑÓN DE LA MATA	COGOLLOS VEGA	ENCUENTRO CONVIVENCIA INTERCULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL	SUB A	77	350,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS PENSIONISTAS LA PALOMA	COLOMERA	LOS MAYORES DE COLOMERA NOS MOVEMOS	SUB A	66	492,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA MORENITA	COLOMERA	INTEGRACIÓN CULTURAL	SUB A	63	400,00 €	BENEFICIARIA
AMPA POR VOSOTROS	COLOMERA	CULTURA DIGITAL	SUB A	61	300,00 €	BENEFICIARIA
AMPA DEL CPR FEDERICO GARCÍA LORCA	CORTES Y GRAENA	IV.- "TE VEO"	SUB A	80	852,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN BIOCULTURAL DEL ALTIPLANO	CÚLLAR	IV EDICIÓN TALLER CIELO ABIERTO	SUB A	71	1.020,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	11/65



ASOCIACIÓN COMPARSA DE MOROS	CÚLLAR	CONTROLA, RESPETA Y DISFRUTA: FIESTAS MOROS Y CRISTIANOS	SUB A	64	820,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN LA TORRE	CÚLLAR	CUIDATE EN REDES	SUB A	62	620,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CÚLLAR SALUDABLE	CÚLLAR	6º ENCUESTO POR LA SALUD DE CULLAR	SUB A	61	620,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN VECINAL ADVEQUEM DE VENTA QUEMADA	CÚLLAR	REVITALIZANDO LA ALDEA DE VENTA QUEMADA	SUB A	56	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMPA PALO SECO CEIP NTRA. SRA. ROSARIO	DEHESAS VIEJAS	EDUCANDO EN VALORES CULTURALES A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE DEHESAS VIEJAS	SUB A	60	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LLANOS DE LA ENCINA DE DÍLAR	DÍLAR	VIAJAR Y CONVIVIR PARA PERSONAS MAYORES DE DÍLAR	SUB A	80	492,03 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MAYORES VIRGEN DE LAS NIEVES Y SAN SEBASTIAN	DÍLAR	LOS MAYORES CONOCEMOS ORCE Y GALERA	SUB A	78	589,30 €	BENEFICIARIA
CLUB DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE DOMINGO PÉREZ	DOMINGO PÉREZ	CONOCE TU TIERRA	SUB A	60	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN VALE	DÚRCAL	POR LA INCLUSION DE LAS PCDI EN NUESTRAS COMUNIDADES	SUB B	90	6.020,00 €	BENEFICIARIA
AGER ASOC GRANADINA EMIGRANTES RETORNADOS	GRANADA	ATENCIÓN A EMIGRANTES RETORNADOS QUE RESIDEN EN LA PROVINCIA	SUB C	93	16.380,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL TELÉFONO DE LA ESPERANZA	GRANADA	FOMENTANDO LA SALUD EMOCIONAL	SUB B	91	3.753,80 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE ENFER. RARAS Y DISCAP. PANIDE INFANCIA Y JUVENTUD	GRANADA	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO A FAMILIAS CON HIJOS E HIJAS CON ENFERMEDADES RARAS Y/O DISCAPACIDAD.	SUB B	88	6.020,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN GRANADOWN	GRANADA	PROYECTO VIDA INDEPENDIENTE Y VIVIENDAS	SUB B	87	5.670,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	12/65



		COMPARTIDAS PARA JÓVENES CON Y SIN SÍNDROME DE DOWN				
ASOCIACIÓN GAEN	GRANADA	SUPERANDO RETOS, NUEVAS OPORTUNIDADES	SUB A	87	1.620,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE EDUCADORES MARÍA DE BORJA	GRANADA	PROYECTO SOCIOEDUCATIVO NOAH	SUB A	86	1.620,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE TRASPLANTADOS HEPÁTICOS DE GRANADA	GRANADA	ACTIVIDADES DE OCIO Y CONVIVENCIA PARA PERSONAS ENFERMAS Y TRASPLANTADAS HEPÁTICAS Y SUS FAMILIARES	SUB B	85	5.670,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN GRANADA ACOGE	GRANADA	ASESORAMIENTO JURÍDICO A USUARIO/AS MIGRANTES Y PROFESIONALES	SUB C	84	14.580,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE PERSONAS MAYORES SORDAS DE GRANADA	GRANADA	ESTIMULACIÓN COGNITIVA ADAPTADA A PERSONAS MAYORES SORDAS	SUB B	84	5.670,00 €	BENEFICIARIA
AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA	GRANADA	B.O.P ACCESIBLE EN LENGUA DE SIGNOS II	SUB B	84	5.670,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN GRAN SOLID VIRGEN ANGUSTIAS PROYECTO HOMBRE GRANADA	GRANADA	CRECIMIENTO PERSONAL, IGUALDAD E INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	SUB B	84	5.670,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ASPERGER GRANADA	GRANADA	PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO PERSONALIZADO PARA SÍNDROME DE ASPERGER (SA) -TEA.	SUB B	84	5.670,00 €	BENEFICIARIA
ASEMGRA ASOCIACIÓN DE ENFERMOS NEUROMUSCULARES DE GRANADA	GRANADA	PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES EN LOS MUNICIPIOS DE GRANADA	SUB B	84	5.670,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN FEGRADI	GRANADA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA	SUB B	84	5.670,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	13/65



		DEPENDENCIA "YO ELIJO". LA ASISTENCIA PERSONAL COMO ACCIÓN INNOVADORA PARA LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PROGRAMA EXPERIENCIAL PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN GRADO LEVE/MODERADO Y/O PACIENTES DE ENFERMEDAD CRÓNICA				
ASOCIACIÓN ESPINA BÍFIDA DE GRANADA	GRANADA	CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA AUTONOMIA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON ESPINA BÍFIDA	SUB B	84	3.915,99 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ASPAYM GRANADA	GRANADA	ATENCIÓN MULTIDISCIPLINAR PARA UNA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LESIONADOS MEDULARES Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS DE GRANADA,	SUB B	83	5.589,00 €	BENEFICIARIA
ACCU GRANADA ASOCIACIÓN GRANADINA DE PERSONAS CON CROHN Y COLITIS ULCEROSA	GRANADA	VIVIR CON ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL	SUB B	83	4.536,83 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ADANER GRANADA	GRANADA	TALLERES TERAPÉUTICOS PARA PERSONAS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA Y DÍA MUNDIAL DE ACCIÓN POR LOS TCA	SUB B	83	4.212,00 €	BENEFICIARIA
ASPACE GRANADA	GRANADA	DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.	SUB B	82	4.970,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE NIÑOS ONCOLÓGICOS DE GRANADA AUPA	GRANADA	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A FAMILIAS CON HIJOS MENORES ENFERMOS DE CÁNCER	SUB B	82	4.970,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	14/65



ASOCIACIÓN GRANADINA FIBROMIALGIA	GRANADA	PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON FIBROMIALGIA, SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA Y SENSIBILIDAD QUÍMICA MÚLTIPLE (ENFERMEDADES DE SENSIBILIZACIÓN CENTRAL)	SUB B	82	4.970,00 €	BENEFICIARIA
NEURO-AFEIC ASOCIACIÓN DE FAMILIARES ENFERMOS DE ICTUS	GRANADA	SUMANDO POR LA AUTONOMÍA PERSONAL	SUB B	82	4.970,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN REINICIAS PARA LA AYUDA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ADOLESCENCIA Y SU ENTORNO	GRANADA	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A VÍCTIMAS MENORES Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN POR ACOSO ESCOLAR	SUB B	82	3.019,28 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CENTRO SOCIOCULTURAL ZAIDÍN	GRANADA	REDEFINE TU FUTURO	SUB A	82	1.420,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS AMIGOS DE UNA ESCUELA MEJOR DEL COLEGIO P GÓMEZ MORENO DE GRANADA	GRANADA	PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL ECO-COMEDOR DEL GÓMEZ. "COMER SANO, CERCANO Y SOSTENIBLE"	SUB A	82	1.420,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE OSTOMIZADOS DE GRANADA	GRANADA	VIVE CON UNA OSTOMÍA	SUB B	82	710,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PARKINSON GRANADA	GRANADA	CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN DE LA ENFERMEDAD DE PÁRKINSON PARA PERSONAS AFECTADAS, PERSONAS CUIDADORAS NO PROFESIONALES Y PROFESIONALES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	SUB B	81	4.881,41 €	BENEFICIARIA
ASPROGRADES ASOCIACIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE	GRANADA	FORTALECIENDO LA FAMILIA: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN	SUB A	81	1.420,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	15/65



GRANADA		FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
ASOCIACIÓN GRANADINA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL (AGRAFEM)	GRANADA	PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN SALUD MENTAL	SUB B	79	4.970,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN GRANABIP BIPOLARES	GRANADA	FORTALECE TU SALUD MENTAL	SUB B	79	4.970,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN AMARANTA FSA	GRANADA	ACOGIDA RESIDENCIAL DE MUJERES EN SITUACIÓN DE PROSTITUCIÓN, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y/O VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS	SUB B	79	4.970,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CALOR Y CAFÉ DE GRANADA	GRANADA	REFUERZO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS SIN HOGAR Y FAMILIAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL DE GRANADA	SUB B	79	4.970,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN INCLÚYEME GRANADA	GRANADA	SERVICIO DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO PSICOLOGICO PARA FAMILIAS CON HIJOS E HIJAS MAYORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN GRANADA Y PROVINCIA.	SUB B	79	1.704,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIÓN DE FAM DE ENFERMOS DE ALZHEIMER - FEGRAFA	GRANADA	ACERCANDO EL ALZHEIMER A LAS NIÑAS Y NIÑOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA (SENSIBILIZACIÓN EDUCATIVA). VI EDICIÓN	SUB B	78	4.970,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ANIRIDIA AEA	GRANADA	¿SABES LO QUE ES LA BAJA VISIÓN?	SUB B	78	1.069,98 €	BENEFICIARIA
AGREDACE ASOCIACIÓN FAM REHABILITACIÓN DAÑO CEREBRAL	GRANADA	ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO, DCA	SUB B	77	4.270,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE PACIENTES CARDÍACOS DE GRANADA	GRANADA	ATENCIÓN INTEGRAL Y DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE PERSONAS AFECTADAS POR	SUB B	77	4.117,50 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	16/65



		ENFERMEDADES CARDÍACAS				
AGRAELA	GRANADA	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE FAMILIAS Y PACIENTES AFECTADOS POR ELA	SUB B	76	4.270,00 €	BENEFICIARIA
SAPAME SALUD PARA LA MENTE	GRANADA	FOMENTO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL A TRAVÉS DEL APOYO MUTUO Y LA CREACIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES.	SUB B	76	3.790,63 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN INFANCIA Y JUVENTUD SALUDABLE	GRANADA	AYUDANDO A MENORES CON DIFICULTADES PSICOSOCIALES	SUB B	76	3.050,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ACCIÓN EN RED DE ANDALUCÍA	GRANADA	ESPACIO SOCIO EDUCATIVO PARA JÓVENES HIJOS/AS DE PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS	SUB A	76	1.220,00 €	BENEFICIARIA
AGRADE ASOCIACIÓN GRANADINA DE ESPOLÍTICOS Y DOLOR CRÓNICO	GRANADA	REHABILITACIÓN INTEGRAL PARA AFECTADOS DE ESPONDILITIS ANQUILOSANTE Y DOLOR CRÓNICO.	SUB B	75	4.270,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MIRAME	GRANADA	ESCUELA DE VERANO. NORMALIZANDO LAS VACACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON TEA	SUB B	75	4.270,00 €	BENEFICIARIA
AVA ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS ANDALUCES	GRANADA	ALIMENTOS DE LA SOLIDARIDAD	SUB A	75	1.220,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MUJERES GITANAS ROMI	GRANADA	INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD GITANA EN DIVERSAS COMARCAS DE GRANADA	SUB B	74	4.270,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PRO INTELIGENCIA LÍMITE GRANADA	GRANADA	BLINDANDO OPORTUNIDADES II	SUB B	74	4.270,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HEMOFILIA	GRANADA	HEMOSALUD: FORMACIÓN EN AUTOCUIDADO Y HÁBITOS SALUDABLES DIRIGIDO A PERSONAS AFECTADAS DE HEMOFILIA, OTRAS COAGULOPATÍAS CONGÉNITAS, PORTADOR	SUB B	73	3.975,92 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	17/65



		AS Y FAMILIARES.				
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE APOYO AL ENFERMO DE TRASPLANTE DE ORGANOS	GRANADA	CASA DE APOYO AL ENTORNO DEL ENFERMO TRASPLANTADO Y CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y DE DIVULGACIÓN SOBRE LA DONACIÓN ORGANOS	SUB B	73	3.965,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL AMIGOS DE ALMANJÁYAR Y CARTUJA	GRANADA	LA CASILLA AMIGA	SUB A	73	1.220,00 €	BENEFICIARIA
ALCER GRANADA	GRANADA	INTERVENCIÓN PSICONUTRICIONAL CON PACIENTES QUE SUFREN ERC EN LA PROVINCIA DE GRANADA	SUB B	72	3.570,00 €	SUPLENTE 2
FEDERACIÓN FAMPA ALHAMBRA	GRANADA	LA ILUSIÓN DE EDUCAR SUPERANDO RETOS	SUB B	72	3.570,00 €	SUPLENTE 3
FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCION	GRANADA	CREANDO HOGAR:MEJORA INSTALACIONES EN PROCESOS DE ENVEJECIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	SUB A	72	1.020,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN GRANADINA DE DIABETES	GRANADA	PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN 2023.	SUB B	71	3.570,00 €	SUPLENTE 4
MEDICOS DEL MUNDO	GRANADA	APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL COLECTIVO MIGRANTE GITANO-RUMANO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GRANADA	SUB C	70	8.403,27 €	BENEFICIARIA
AFAD ASOCIACIÓN DE AYUDA PARA FAMILIARES Y ADULTOS CON DEPENDENCIA	GRANADA	TECNOARTE	SUB A	68	1.020,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN LIGALISMO	GRANADA	TALLER INTERGENERACIONAL DE TERAPIA PICTÓRICA PSICOLIGALÓGICA	SUB A	67	820,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CAPITÁN ANTONIO	GRANADA	VI MEMORIAL CAPITÁN ANTONIO	SUB B	66	2.870,00 €	SUPLENTE 11

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	18/65



ASOCIACIÓN PEQUEÑO GIGANTE	GRANADA	THE FACE OF EMOTIONS	SUB B	66	2.841,30 €	SUPLENTE 10
ASOCIACIÓN IN GENERO (INTERCULTURALIDAD Y GENERO)	GRANADA	LAS AMAZONAS, EMPODERAMIENTO RURAL DE LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN	SUB B	65	2.870,00 €	SUPLENTE 12
LA CIUDAD ACCESIBLE GRANADA GRANADA	GRANADA	MES DE LA CULTURA INCLUSIVA: CULTURA, PATRIMONIO Y ARTE INCLUSIVO PARA TODAS LAS PERSONAS 2023	SUB B	65	2.870,00 €	SUPLENTE 13
FRATER GRANADA	GRANADA	¡SEGUIMOS REALIZÁNDONOS!	SUB A	64	639,60 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN ITAKA ESCOLAPIO	GRANADA	APOYO ESCOLAR ITAKA ESCOLAPIO	SUB B	63	2.870,00 €	SUPLENTE 14
ASOCIACIÓN DE EX-ALCOHÓLICOS GRANADINOS (GREXALES)	GRANADA	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SUB B	62	2.092,00 €	SUPLENTE 15
BANCO DE ALIMENTOS DE GRANADA	GRANADA	CAPACITACIÓN PERSONAS MIGRANTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA PROVINCIA DE GRANADA	SUB C	61	5.580,00 €	BENEFICIARIA
CASA FAMILIAR DR JUAN SEGURA	GRANADA	OCIO INCLUSIVO	SUB B	59	2.162,56 €	SUPLENTE 19
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	GRANADA	ROMPIENDO BARRERAS: ACTUACIONES DESTINADAS A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL INMIGRANTE	SUB C	54	3.447,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN SAN JOSE	GUADIX	CREANDO COMUNIDAD INCLUSIVA III	SUB A	68	918,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN TUTELAR FUTURO	GUADIX	PASOS FIRMES	SUB A	65	820,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MAYORES LOS MEJORES HOGAR DEL PENSIONISTA	GUÉJAR SIERRA	CONOCIENDO LA VIDA DE LA PROVINCIA	SUB A	56	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS PIEDRA	GUEVÉJAR	CONOCIENDO MI PROVINCIA II: LAS ALPUJARRAS	SUB A	68	400,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	19/65



BARTOLO						
CASA FAMILIAR NTRA SRA PRESENTACIÓN	HUÉNEJA	EL JARDÍN DE LOS SENTIDOS, TALLER INTERGENERACIONAL DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y HUERTO ADAPTADO	SUB B	60	1.803,06 €	SUPLENTE 17
AIRES DE JUBRENA ASOCIACIÓN ROCIERA	HUÉSCAR	PROYECTO "MÁS SOLIDARIDAD Y ALEGRÍA PARA NUESTROS MAYORES Y DISCAPACITADOS"	SUB A	54	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN HOGAR PENSIONISTA HUÉTOR SANTILLÁN	HUÉTOR SANTILLÁN	MAYORES DISPONIBLES!!!	SUB A	74	1.220,00 €	BENEFICIARIA
ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DEL PONIENTE GRANADINO ALPOGRA	HUÉTOR TÁJAR	PROYECTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DESTINADO A FAMILIARES Y PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DEL PONIENTE GRANADINO	SUB B	95	5.386,16 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA LA PIRÁMIDE DE COLORES	HUÉTOR TÁJAR	II. LA LOGOPEDIA COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO CURRICULAR EN PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.	SUB B	56	1.193,75 €	SUPLENTE 20
ASOCIACIÓN VOLUNTARIADO DE SERVICIOS SOCIALES DE HUÉTOR TAJAR	HUÉTOR TÁJAR	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD Y EL VOLUNTARIADO EN HUÉTOR TÁJAR	SUB A	50	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN COMARCAL DE MUJERES DE IZNALLOZ DE FIBROMIALGIA	IZNALLOZ	VISITA DIDÁCTICA PARA ENFERMAS DE FIBROMIALGIA	SUB A	73	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO VENTORRILLOS EXPLANADA ESTACION Y CALLE LA PRADERA	IZNALLOZ	CREANDO UNA VIDA MEJOR EN IZNALLOZ	SUB A	54	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE APOYO A LAS PERSONAS DEPENDIENTES EN LA	IZNALLOZ	CAMINANDO HACIA LA SALUD INTEGRAL	SUB A	54	400,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	20/65



COMARCA DE LOS MONTES ORIENTALES						
ASOCIACIÓN DE MUJERES SANTO MARCOS CRIADO	LA PEZA	CUIDANDO EL CUERPO Y LA MENTE 2023	SUB A	73	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE VECINOS LA PERDIZ DE LA ZUBIA	LA ZUBIA	BARRIO MARGINAL DE LA CAÑA POR LA RESTAURACION MEDIOAMBIENTAL DEL VERTEDERO INCONTROLADO SUFRIDO DURANTE DECADAS	SUB A	66	820,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN GRANADA ECUESTRE INCLUSIVA	LA ZUBIA	SESIONES DE HIPOTERAPIA, TRANSPORTE A PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES INCLUIDAS EN AULAS TEA	SUB B	61	2.170,00 €	SUPLENTE 16
AMPA SANTO CRISTO DE LAS PENAS CPR ALQUIFE LANTEIRA	LANTEIRA	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LA INFANCIA 2023	SUB A	58	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE PADRES DE AUTISTAS DE GRANADA	LAS GABIAS	UN PASO MÁS POR LA INCLUSIÓN	SUB B	76	4.270,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CADENA DE FAVORES LAS GABIAS	LAS GABIAS	APRENDIZAJE BASICO DE COSTURA Y VARIAS TECNICAS RESTAURACIÓN DE MUEBLES. MANUALIDAS	SUB B	67	1.230,00 €	SUPLENTE 8
AMPA EL TORREÓN	LAS GABIAS	ASESORÍA PSICOLÓGICA EN EL CENTRO ESCOLAR NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	SUB A	59	558,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CADA SONRISA CUENTA	LECRIN	VAMOS DE LA MANO	SUB B	59	2.170,00 €	SUPLENTE 18
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MOREAS	LOBRAS	LOBRAS SALUDABLE	SUB A	73	610,00 €	BENEFICIARIA
PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE GRANADA	MARACENA	ANIMACIÓN, PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO DE VOLUNTARIADO EN LA PROVINCIA DE GRANADA 2023	SUB B	84	5.143,50 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	21/65



APA LOS ERIALES COLEGIO PUBLICO LAS MIMB	MARACENA	LA MAGIA DE LA INCLUSIÓN: NIÑOS TEA Y CABALLOS	SUB A	53	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MAYORES LA CANDELARIA	MARCHAL	LUDOTECA PARA EL COLECTIVO DE MAYORES Y COLECTIVOS EN EXCLUSIÓN SOCIAL	SUB A	64	820,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MARCHAL	MARCHAL	MARCHAL SE ESCUCHA	SUB A	63	811,80 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN TOC GRANADA	MONACHIL	ABRODAJE MULTIDISCIPLINAR DEL TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO (TOC) PARA EL FOMENTO DE LA VIDA AUTÓNOMA	SUB B	70	3.570,00 €	SUPLENTE 5
ASOCIACIÓN DE PERSONAS VOLUNTARIAS DE MONTEFRÍO	MONTEFRÍO	PROGRAMA DE FOMENTO DEL VOLUNTARIADO, PROMOCIÓN DE LA AUTOAYUDA DE PERSONAS DEPENDIENTES Y CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO.	SUB A	57	425,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DE MONTEJÍCAR	MONTEJÍCAR	MONTEJÍCAR POR EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	SUB A	78	1.420,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PENSIONISTAS Y TERCERA EDAD HERMANA FELIPA	MONTILLANA	UN ASUNTO DE LA TARDE	SUB A	63	627,30 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MAYORES Y PENSIONISTAS VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS	MORALEDA DE ZAFAYONA	VISUALIZACIÓN DEL ROLL DE LA MUJER DE AYER A LA DE HOY MEDIANTE EL GRAFITI	SUB A	71	824,67 €	BENEFICIARIA
CONTIGO ASOCIACIÓN DE FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MOTRIL	MOTRIL	PREVENIMOS EN RED 2.0	SUB B	83	5.670,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DERECHOS HUMANOS E INMIGRACIÓN DE MOTRIL	MOTRIL	XIX JORNADAS SOBRE DERECHOS HUMANOS Y MIGRACIONES DE MOTRIL	SUB B	81	2.133,91 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN APROSMO	MOTRIL	ENTORNOS SEGUROS Y PARTICIPATIVOS	SUB B	67	1.047,56 €	SUPLENTE 9

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	22/65



ASOCIACIÓN DE VECINOS ALFAGUARA NÍVAR	NÍVAR	III JORNADAS NIVAR 5R – REDUCIR REPARAR RECUPERAR REUTILIZAR RECICLAR	SUB A	65	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN GITANA PARA LA IGUALDAD HUMANA	PEDRO MARTÍNEZ	TALLERES VARIADOS	SUB A	73	1.037,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MINUSVÁLIDOS DE PELIGROS AMIPE	PELIGROS	PROGRAMA DE ATENCIÓN TERAPÉUTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIARES A NIVEL PROVINCIAL	SUB B	84	5.670,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES ANDALUZAS DE MAYORES FOAM	PELIGROS	PROMOTORES EN PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO DE PERSONAS MAYORES.	SUB B	74	3.629,50 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN RÍE APRENDE Y VIVE	PELIGROS	CAMPAMENTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	SUB A	67	820,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMPA LOS PINOS	PINOS GENIL	CURSO DE INGLÉS DIVERTIDO Y TALLER EN CENTRO DE INTERPRETACIÓN TRANVÍA DE LA SIERRA	SUB A	65	400,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE PENSIONISTAS DE PINOS PUENTE	PINOS PUENTE	MAYORES: SALUD ACTIVA 2023	SUB A	52	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AULA DE INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE MINORÍAS ÉTNICAS	PINOS PUENTE	LA EXCLUSIÓN SOCIAL DERIVA EN MARGINACIÓN Y DELICUENCIA HAY QUE COMBATIRLA CON PREVENCIÓN Y INTELIGENCIA	SUB A	50	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN HOGAR DEL PENSIONISTA DE LA TERCERA EDAD DEL SALAR	SALAR	CREANDO, NOS SENTIMOS ÚTILES	SUB A	80	852,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CONECTA	TORRENEUV A COSTA	PROGRAMA ARCO IRIS	SUB B	80	4.970,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN COMISIÓN DE FIESTAS DE UGÍJAR	UGÍJAR	CENA HOMENAJE A LA TERCERA EDAD	SUB A	70	1.020,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	23/65



APA DE ALUMNOS LAS SIETE TORRES	UGÍJAR	I JORNADA DE CONVIVENCIA DE FAMILIAS	SUB A	61	400,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN ZAYAS	VALDERRUBIO	TALLER DE CREACIÓN ARTÍSTICA: DESCUBRE TU IMAGINACIÓN.	SUB A	73	1.220,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MAYORES ALEXCHAR	VALLE DEL ZALABÍ (ALCUDIA)	TERCERA EDAD CULTURAL 2023	SUB A	73	1.219,39 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMPA SAN BUENAVENTURA CEIP SAN GREGORIO	VALLE DEL ZALABÍ (ALCUDIA)	ENCUENTRO INTER-GENERACIONAL.	SUB A	73	671,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE CHARCHES MIRASIERRA	VALLE DEL ZALABÍ (CHARCHES)	ACTIVA-T	SUB A	78	837,80 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMPA RETAMAR	VALLE DEL ZALABÍ (CHARCHES)	JUVENTUD EN MOVIMIENTO	SUB A	78	837,80 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS ERAS	VALLE DEL ZALABÍ (CHARCHES)	MUJER RURAL I	SUB A	73	793,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LA CABEZA	VALLE DEL ZALABÍ (EXFILIANA)	BIENESTAR DE LA MUJER EN LA TERCERA EDAD	SUB A	83	955,80 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMPA TORCUATO RUIZ DEL PERAL	VALLE DEL ZALABÍ (EXFILIANA)	MEDOAMBIENTÍZATE	SUB A	73	719,80 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL LA BRECHA DEL LLANO DE ZAFARRAYA	ZAFARRAYA	PROYECTO DE INTEGRACIÓN, CONVIVENCIA E INTERCULTURALIDAD EN LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA	SUB C	76	9.333,00 €	BENEFICIARIA
LA ENCANTA DE LA CUEVA	ZAGRA	LA SALUD PARA LOS MAYORES	SUB A	63	592,45 €	BENEFICIARIA

C. Desestimadas.

SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA
JULIA DURAN MARTINEZ	BAZA	C
ASOCIACIÓN VECINOS VIRGEN DE LOS LLANOS DE CARCHUNA	CARCHUNA - CALAHONDA	J
ASOCIACIÓN DAR-AL ANWAR	GRANADA	J

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	24/65



ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ARCOS DE LA VEGA	SANTA FE	J
--	----------	---

Línea II. Igualdad

A. Alegaciones.

ENTIDAD	N.º REGISTRO ALEGACIÓN	RESOLUCIÓN
---------	------------------------	------------

No hay alegaciones registradas.

B. Beneficiarias y Suplentes.

ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	SUB-LÍNEA	PUNTUACIÓN	CUANTÍA	CONDICIÓN
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS PARA LA FORMACIÓN DE ALBOLOTE	ALBOLOTE	II RUTA GRAFFITIS POR LA IGUALDAD	A	30	457,50 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES SIERRA Y MAR	ALBONDÓN	DESESTRESARSE Y RECONECTARSE CON UNA MISMA PARA LA MUJER RURAL	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
AMPA SAN LUIS	ALBONDÓN	JUNTOS POR LA IGUALDAD EN LA CULTURA EN LA EDUCACIÓN	A	75	2.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALBUNEVADA	ALBUÑÁN	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES POR LA IGUALDAD 2023	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA CONCA	ALBUÑUELAS	VISITA GUIADA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. VILLA ROMANA DE SALAR. LA MUJER EN LA ANTIGUA ROMA	A	75	1.050,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALMORADE	ALDEIRE	ALMORADE EN IGUALDAD	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMPA LA ROSANDRA	ALDEIRE	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE NIÑAS Y NIÑOS: COEDUCACIÓN	A	75	2.000,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	25/65



ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES DE ALGARINEJO	ALGARINEJO	ENCUENTRO CON LAS ASOCIACIONES DEL MUNICIPIO A. DE MUJERES DE FUENTES DE CESNA, AMUVI A. DE MUJERES DE LA VIÑA. CUIDADOS EN SALUD.	A	70	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE ALMEGÍJAR	ALMEGÍJAR	EMBELLECER EN IGUALDAD, ALMEGÍJAR 23	A	40	684,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE NOTÁEZ	ALMEGÍJAR	COSMÉTICA NATURAL PARA UNIRNOS A TODAS	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL CASTAÑAR	ALPUJARRA DE LA SIERRA	LA MUJER RURAL: LIBERACIÓN, CRECIMIENTO PERSONAL Y RELAJACIÓN	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL NACIMIENTO DE YEGEN	ALPUJARRA DE LA SIERRA	LA MUJER DE YEGEN SIN ESTRÉS: SALUD MENTAL Y FÍSICA	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA ALPUJARRA	ALPUJARRA DE LA SIERRA	EL LATIDO DE LAS MARIPOSAS	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES 13 DE ABRIL	ALQUIFE	PROYECTO DE ACTIVIDADES POR LA IGUALDAD 2023	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS 13 ROSAS	ARMILLA	HEREDERAS, DESDE NUESTRAS RAICES	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL PILAR DE ARMILLA	ARMILLA	PROGRAMA FORMATIVO LA IGUALDAD A TRAVÉS DE LA SALUD Y EL DEPORTE FEMENINO	A	30	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ACCIÓN POR LA IGUALDAD	ATARFE	II CICLO FEMINISTA: LA VOZ DE LAS MUJERES. SENDEROS DE IGUALDAD	A	30	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMUDIMA	BAZA	BIOHACKING PARA MUJERES. PIRATEAR TU ORGANISMO PARA VIVIR MÁS Y MEJOR	A	30	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE CUIDADORAS DE ATENCIÓN SOCIAL - ADECUADAS	BAZA	EMPODERAMIENTO DE LA CUIDADORA. IMPULSO AL AUTOEMPLOO	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	26/65



FEDERACIÓN ASOCIACIONES DE MUJERES FEMINISTAS RURALES ALTIFEM	BAZA	MUJER, DEPORTE Y CULTURA RURAL	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMBEGRA	BEAS DE GRANADA	RECUPERANDO TRADICIONES	A	75	450,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AVENMORIEL	BENAMAUREL	RUTA DE MUJERES VARIOPINTAS	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES FUENTE DE LAS CARMELAS	BÉRCHULES	APUNTES Y PESTUNTES EN IGUALDAD	A	60	775,20 €	BENEFICIARIA
AMPA PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN	BÉRCHULES	FUTUR@S COCINER@S	A	70	769,30 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS VISTILLAS	CALAHORRALA	VISTILLAS EN IGUALDAD	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CIUDADANAS DE CALICASAS	CALICASAS	PROYECTO DE FOMENTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LAS MUJERES DE CALICASAS COMO FORMA DE EMPODERAMIENTO	A	40	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DICHO Y HECHO	CAMPOTÉJAR	PRECURSORAS	A	60	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA MINERVA	CANILES	INFINITAS. MUJERES RURALES CON VIDAS ADMIRABLES	A	60	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES VIRGEN DEL MAR. CALAHONDA	CARCHUNA-CALAHONDA	SALUD FEMENINA AL NATURAL	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES FUENTE DE LA CANALILLA DE ALMONTARAS	CASTRIL	IGUALDAD CULTURAL: MUJERES RURALES "MAYORES" SALEN DE SU ENTORNO EMPODERÁNDOSE Y ENRIQUECIÉNDOSE DE LA DIVERSIDAD CULTURAL QUE NOS OFRECEN NUESTROS PUEBLOS Y CIUDADES	A	70	1.400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS POCAS Y TUBOS DE FÁTIMA	CASTRIL	ENCUENTRO DE MUJERES: VISIBILIZANDO NUESTRA APORTACIÓN A	A	60	660,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	27/65



		LAS ARTES PLÁSTICAS				
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA ALEGRÍA DEL TEMPLE	CHIMENEAS	ESTAMPACIÓN DE TELAS	A	70	490,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA PINADA	COGOLLOS DE GUADIX	COGOLLOS DESPIERTA TRAS LA PANDEMIA 2023: SOCIALIZAR Y SANAR	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA POSTPAGABLE
ASOCIACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES POR LA IGUALDAD	CUEVAS DEL CAMPO	CULTUREANDO EN EQUIDAD	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION DE MUJERES S.XXI	CÚLLAR	¡¡¡BAILA, SONRIE... VIVE!!! II EDICIÓN	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALAMEDA DEL SUR	DEHESAS VIEJAS	VIAJE HACIA LA HISTORIA DE NUESTRAS ANTEPASADAS	A	70	819,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DIALFATE	DEIFONTES	PROMOCIÓN CULTURAL PARA MUJERES DEIFONTES 2023	A	25	400,00 €	BENEFICIARIA
AMPA SAN ANTÓN	DÓLAR	AMPA SAN ANTÓN APOSTANDO CON LA COEDUCACIÓN	A	75	2.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES JORAIQUE	DÓLAR	JORAIQUE EN IGUALDAD	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES VIRGEN DEL CARMEN	DÚDAR	LAZOS POR LA IGUALDAD	A	30	526,50 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AL-SIRAT	DÚRCAL	RUTA DE LOS GRAFITIS POR LA IGUALDAD	A	60	960,00 €	BENEFICIARIA
AMPA AL-DARRÓN DEL CEIP LA CRUZ	DÚRCAL	PROGRAMA DE COEDUCACIÓN PARA EL CEIP LA CRUZ	A	60	612,00 €	BENEFICIARIA
AMPA LAS ERAS	DÚRCAL	TOMAR IMPULSO Y SEGUIR. PROYECTO DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES IFALADA LA MARQUESA	FERREIRA	IFALADA EN IGUALDAD	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
AMPA RÍO HONDO	FERREIRA	DINAMIZACIÓN DE JÓVENES Y TALLERES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN UN ENTORNO RURAL	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	28/65



ASOCIACIÓN DE MUJERES MUFRE	FREILA	II PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVO PARA LA IGUALDAD Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES GABIA CHICA	GABIAS LAS	MANO A MANO: IGUALDAD Y SOLIDARIDAD. MUJERES DE GABIA CHICA	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
AMPA ILUSIONES	GABIAS LAS	ESP@CIOS PARA APOY@R GENI@LIDADES	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALMARA	GABIAS LAS	ENREDA-T CON LA IGUALDAD. 2º EDICIÓN	A	60	972,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES RENACER	GALERA	MUJERES DE GALERA EN RED	A	60	400,00 €	BENEFICIARIA POSTPAGABLE
AMPA GALIRA	GALERA	FORMANDO A LAS NUEVAS GENERACIONES DE MUJERES RURALES	A	70	1.092,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN TURISMO ASTRONÓMICO	GORAFE	MUJER, CIENCIA Y EMPODERAMIENTO	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
AMPA CEIP SAN JUAN DE DIOS	GRANADA	DEPORTE EN IGUALDAD	A	75	922,50 €	BENEFICIARIA
AGRUPACIÓN DE MUJERES SORDAS 10 DE FEBRERO	GRANADA	GUÍA ACCESIBLE DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
RED DE MUJERES CON DISCAPACIDAD DE GRANADA (REDMUDIS GRANADA)	GRANADA	CONSTRUYENDO JUNTAS UNA SOCIEDAD INCLUSIVA E IGUALITARIA	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA
COORDINADORA PROYECTO ESCAN	GRANADA	TERAPIA ASISTIDA CON PERROS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN LLUEVEN CULTURAS	GRANADA	SI YO LIGO YO ELIJO EMPODERAMIENTO DE LAS RELACIONES DE BUENTRATO ENTRE JÓVENES VI EDICIÓN	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROFESIONALES Y DIRECTIVAS FORO MUJER Y SOCIEDAD DE GRANADA	GRANADA	LIDERANDO EN FEMENINO: MENTORING Y DIGITALIZACIÓN	B	70	1.344,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	29/65



FUNDACIÓN TRIÁNGULO ANDALUCÍA	GRANADA	IGUALES Y LIBRES 2023	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
AMPA PRIMERO DE MAYO DEL COLEGIO PÚBLICO EUGENIA DE MONTIJO	GRANADA	ATLÁNTICA: CANCIONES QUE CRUZAN EL OCEANO CON VOZ DE MUJER	A	60	396,00 €	BENEFICIARIA
MOVIMIENTO POR LA PAZ, DESARME Y LIBERTAD	GRANADA	TOMANDO PARTIDO POR LA IGUALDAD 2023	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE AA.MM. MARÍA LEJÁRRAGA	GRANADA	MUJERES POR EL SABER Y LA LIBERTAD	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA
INTEGRACIÓN PARA LA VIDA	GRANADA	PROGRAMA VALOR-ARTE: PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ATENEOS DE GRANADA	GRANADA	EL VALOR DE LOS CUIDADOS. FORTALECER LOS CUIDADOS PARA HUMANIZAR LA SOCIEDAD	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
GRANADA INTERNACIONAL	GRANADA	IMPULSO AL DESARROLLO ASOCIATIVO EN REDES PARA LA IGUALDAD ECONÓMICA Y CREACIÓN DE NUEVOS MERCADOS	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL	GRANADA	PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA MUJERES	A	30	600,00 €	BENEFICIARIA
AMPA LA CASA ENCENDIDA	GRANADA	IGUALDAD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL Y LA PERCUSIÓN CORPORAL	A	40	400,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN ANDALUCÍA DIVERSIDAD LGBT	GRANADA	TRANSVERSALIDADES 2023	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN LA HOJA BLANCA	GRANADA	CAMBIANDO EL GUIÓN	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
AMAMA	GRANADA	IGUALDAD ANTE AL ADVERSIDAD	A	40	800,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE	GRANADA	NOSOTRAS TOMAMOS LA	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	30/65



MUJERES PSICOLOGÍA FEMINISTA		PALABRA				
ASOCIACIÓN DE MUJERES VERDE YERBABUENA	GUADAHORTUNA	DESCUBRIENDO LUCHADORAS POR LA IGUALDAD	A	70	910,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL CRISTIANA DE MUJERES DE GUADAHORTUNA	GUADAHORTUNA	PROYECTO DE ACTIVIDADES POR LA IGUALDAD 2023	A	30	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA	GUADIX	EMPODERAMIENTO E INCLUSIÓN SOCIAL DE MUJERES INMIGRANTES EN GUADIX	A	25	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL TAURINA LAS CUEVAS DE GUADIX	GUADIX	LA MUJER, CULTURA DE IGUALDAD EN EL MUNDO DE LOS TOROS	A	40	480,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS TORRECILLAS	GÜEVÉJAR	HAZLO TU MISMA	A	40	680,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMBUCAS	HUÉNEJA	CAMBUCAS DEFIENDE LA IGUALDAD	A	75	2.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA ENCANTADA	HUÉSCAR	LA ENCANTADA Y EL GENERALIFE	A	40	480,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ARTESANAS LAS MARIBOLIS	HUÉSCAR	MARIBOLIS ENREDADAS	A	40	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AL AGUA SANTAS BENDITAS	HUÉSCAR	TALLER TEATRAL POR LA IGUALDAD LA CASA DE BERNARDA DE ALBA	A	40	600,00 €	BENEFICIARIA
AMPA FUENTE AMARGA	HUÉSCAR	EDUCANDO EN IGUALDAD	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
AMPA JUBRENA. IES LA SAGRA	HUÉSCAR	MEMORIA DE SU PAISAJE: ¿QUIENES ERAN?. NUEV@S POBLADOR@S EUROPE@S A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA: MÁS ÁREAS EDUCATIVAS	A	60	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CARMEN VARGAS	HUÉTOR VEGA	NUESTROS ESPACIOS, NUESTRA SALUD, NUESTRA VIDA	A	70	1.260,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN HERMANDAD CRISTO	ÍLLORA	COEDUCAR EN EL	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	31/65



DE LA JUVENTUD Y NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS		TIEMPO LIBRE V				
ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA FIBROMIALGIA DEL MUNICIPIO DE ÍLLORA. ALFI	ÍLLORA	EL AGUA FUENTE DE SALUD	A	40	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION DE MUJERES MUDEI	ÍTRABO	MUJERES ACTIVÁNDOSE	A	40	760,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROLUCHA	JAYENA	PROMOVIENDO LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO RURAL	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES JEREMAR	JÉREZ DEL MARQUESADO	PROGRAMA DE ACTIVIDADES POR LA IGUALDAD 2023	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALYETAH	JETE	TALLER DE YOGA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	A	40	408,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES 8 DE MARZO	LÁCHAR	MUJERES Y LORCA. ESPECTÁCULO DE LORCA Y GENERALIFE	A	75	487,50 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES NUEVA OLA DE PEÑUELAS	LÁCHAR	RELEVO GENERACIONAL EN LAS ASOCIACIONES DE MUJERES: UN RETO DE FUTURO	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS ADELFA	LANJARÓN	POR NOSOTRAS	A	60	945,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS MAGREBÍES	LECRÍN	EL SECRETO DE LAS SULTANAS NAZARÍES	B	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
LOJA POR LA IGUALDAD	LOJA	MANIFESTACION RURAL 8 MARZO 2024	A	40	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALFEIA	LOJA	ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LOJA Y ANEJOS	A	25	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AZAHAR DE VENTORROS DE SAN JOSÉ	LOJA	ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LOJA Y ANEJOS	A	25	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA MISERICORDIA DE	LOJA	ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LOJA Y	A	25	400,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	32/65



RÍO FRÍO		ANEJOS				
ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE LOJA	LOJA	ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LOJA Y ANEJOS	A	25	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES FLOR DE AZAHAR DE LOS CARLOS	LÚJAR	CONSTRUYENDO IGUALDAD DE GÉNERO CON BUENA SALUD PARA MUJERES RURALES	A	75	750,00 €	BENEFICIARIA
HOMBRES DE MARACENA POR LA IGUALDAD	MARACENA	III SEMANA DE CINE E IGUALDAD	A	80	2.400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA TORRE DE TÓZAR	MOCLÍN	CELEBRACIÓN 30 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES LA TORRE DE TÓZAR	A	75	750,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES VUELA ALTO	MOLVÍZAR	INTERENCUENTRO DE MUJERES VUELA ALTO	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ATENEA	MOLVÍZAR	CULTURA POR LA IGUALDAD	A	75	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN FEMINISTA Y JUVENIL ALAYA	MONACHIL	EL CONSENTIMIENTO EN LAS RELACIONES SEXUALES ADOLESCENTES	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
AGRUPACIÓN DE MUJERES AGRICULTORAS DE MONTEFRÍO	MONTEFRÍO	OLIVICULTORAS IMPULSORAS DE RIQUEZA, ENTRETENIMIENTO Y DESARROLLO RURAL	B	75	2.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LIBERTAD SIGLO XXI	MONTEJÍCAR	ACTIVIDADES PARA CONOCER GRANADA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	A	40	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES NUEVAS FRONTERAS	MONTEJÍCAR	ENTRE MUJERES, SORORIDAD	A	70	1.050,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN COMISIÓN COMARCAL AA.MM. MONTES ORIENTALES	MONTEJÍCAR	ENCUENTROS COMARCALES 2023	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ROMPE CON LA RUTINA	MONTILLANA	QUIENES NO SE MUEVEN, NO NOTAN SUS CADENAS	A	60	1.020,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	33/65



ASOCIACIÓN DE MUJERES LAZOS	MORALEDA DE ZAFAYONA	LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LAS MUJERES	A	70	1.064,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL GRANADA MÁS	MOTRIL	TALLER DE MUJERES EMPRENDEDORAS	B	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
COAG GRANADA	MOTRIL	ALIMÉNTATE EN IGUALDAD	A	40	622,16 €	BENEFICIARIA
CERES GRANADA	MOTRIL	EMPRENDIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL	A	40	509,60 €	BENEFICIARIA
SECTOR PESQUERO GRANADINO 4.0	MOTRIL	LAS ABUELAS, DEL LLANO A LA CIUDAD, CARCHUNA Y CALAHONDA, MOTRIL	A	75	2.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DAMOS LA CARA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	MOTRIL	MENORES EN EL LABERINTO V	A	40	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LAROLÉS	NEVADA	MUJERES EN MARCHA: HÁBITOS SALUDABLES	A	70	743,75 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES SAN CECILIO DE PICENA	NEVADA	JUNTAS-VISIBLES Y ACTIVAS	A	60	637,50 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA RAZUELA	NIGÜELAS	CONOCIENDO EL RÍO CASTRIL DESDE LA PRÁCTICA DEL SENDERISMO. ACTIVIDAD SALUDABLE PARA LAS MUJERES	A	60	960,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DEL VALLE DE LECRÍN	NIGÜELAS	ENCUENTRO DE MUJERES: ELLAS CREAN. LA VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CULTURA Y EL ARTE	A	80	2.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES VARNILIS	NÍVAR	ALEGRÍA FEMENINA	A	70	525,00 €	BENEFICIARIA
AMPA ALFAGUARA CEIP CRISTO DE LA SALUD	NÍVAR	YO PUEDO	A	85	731,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA MIMBRERA	ORCE	TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL PARA LAS MUJERES	A	70	595,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL FUTURO	OTURA	NUESTRA SALUD MENTAL CUENTA	A	70	646,80 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	34/65



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE TURISMO RURAL VALLE DE LECRÍN	PADUL	EL PAPEL DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL. SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	B	25	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA CASA GRANDE	PADUL	VISITA GUIADA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. VILLA ROMANA DE SALAR. LA MUJER EN LA ANTIGUA ROMA	A	60	840,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CHIMENEILLA	PEDRO MARTÍNEZ	EN MARCHA POR LA IGUALDAD II	A	70	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL JUNCAL	PINAR EL	VISITA GUIADA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. ILLA ROMANA DE SALAR. LA MUJER EN LA ANTIGUA ROMA..	A	60	840,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMINO DE ÍZBOR	PINAR EL	FORMACIÓN PARA LA SALUD DE LAS MUJERES. MINDFULNESS III	A	60	924,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES BERTA WIHELMI	PINOS GENIL	DESCUBRIENDO LA GRANADA FEMINISTA	A	30	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES VITAL AMANECER	PINOS PUENTE	MUJER, SALUD Y CREATIVIDAD 2023	A	60	756,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ILURCO DE PINOS PUENTE 2005	PINOS PUENTE	MUJERES ARTESANAS 2023	A	40	400,00 €	BENEFICIARIA
AMPA EL PIORNO	PINOS PUENTE	CON EL DEPORTE DESDE LA IGUALDAD 2023	A	40	400,00 €	BENEFICIARIA
AMPA EL PORTICHUELO	PINOS PUENTE	PATIO EDUCATIVO POR LA IGUALDAD	A	40	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES NUEVO HORIZONTE	PIÑAR	ACTIVIDADES NUEVO HORIZONTE 2023	A	30	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE POLÍCAR	POLÍCAR	EMPODERA-T	A	40	694,28 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LOS ALMENDROS	POLOPOS	ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE 2023	A	75	536,25 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES GUHACA DE CASTILLO DE	POLOPOS	CRE@. SUEÑ@ Y PARTICIP@ 2023	A	75	536,25 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	35/65



BAÑOS						
ASOCIACIÓN DE MUJERES TORRE DE CAUTOR	POLOPOS	PARTICIPANDO LA MAMOLA 2023	A	75	536,25 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES CONMU	PUEBLA DE DON FADRIQUE	LA SALUD DE LAS MUJERES: EMPODERÁNDONOS	A	60	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES TROPICAL	SALOBREÑA	AMBIENTE SALUDABLE PALIANDO DESIGUALDADES	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES SANTA RITA	SORVILÁN	APRENDER A QUERERME Y CREAR CON MIS MANOS. CRECIENDO JUNT@S	A	70	1.071,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MUJERES DE ALFORNÓN	SORVILÁN	TIEMPO POR Y PARA LAS MUJERES DE ALFORNÓN	A	40	510,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES TORRE DE LAS CANDELAS	TORRE-CARDELA	CONOCER NUESTRA HISTORIA NOS EMPODERA	A	70	507,51 €	BENEFICIARIA POSTPAGABLE
ASOCIACIÓN DE MUJERES TORRE DEL VIZCONDE	TORVIZCÓN	EMBELLECER EN IGUALDAD	A	40	540,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LOS 3 BARRIOS	TREVÉLEZ	TREVÉLEZ SE MUEVE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES FLOR DE ALMENDRO	TURÓN	RUTA FEMINISTA: MUJERES EN MARCHA	A	60	520,20 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE UGÍJAR	UGÍJAR	VII CARRERA DE LA MUJER UGÍJAR	A	75	1.335,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MOROS Y CRISTIANOS AL-CASTILLEJO DE CHERÍN	UGÍJAR	TALLER DE ELABORACIÓN DE INDUMENTARIA PARA LAS MUJERES EN LA REPRESENTACIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS	A	30	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ANIMAVEGA	VALDERRUBIO	PROYECTO DE FOMENTO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LAS MUJERES 2023	A	40	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DESPERTAR	VALDERRUBIO	TALLER DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE DE ZAPATOS Y BOLSOS	A	30	400,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	36/65



ASOCIACIÓN DE MUJERES LA PIZARRA DE ALCUDIA DE GUADIX	VALLE DEL ZALABÍ	LIENZO SOLIDARIO 2022	A	40	520,00 €	BENEFICIARIA
ESCUELA TAURINA COMARCA DE GUADIX	VALLE DEL ZALABÍ	LA TAUROMAQUIA Y LAS MUJERES	A	60	720,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ZALABÍ. EXFILIANA	VALLE DEL ZALABÍ	OFICIOS DE ANTAÑO	A	30	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL TAURINA - VALLE DEL ZALABÍ. ALCUDIA DE GUADIX	VALLE DEL ZALABÍ	TAUROMAQUIA Y MUJER 2022	A	40	472,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMIGAS DEL VALLE	VALLE EL	GRANDES MUJERES DE GRANADA	A	60	840,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ENRIQUETA LOZANO	VÁLOR	LA MUJER RURAL: PROVINCIA, CULTURA Y LIBERTAD	A	40	800,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MARGARITAS	VÁLOR	RECUERDOS FOTOGRÁFICOS: LAS MUJERES DE MECINA ALFAHAR PRE Y POST PANDEMIA. RETOS CONSEGUIDOS	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ECUÁNIME	VÉLEZ DE BENAUDALLA	ACERCÁNDONOS A LA MUJER EN LA ANTIGUA ROMA	A	70	613,90 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA MUJER INDEPENDIENTE	VÉLEZ DE BENAUDALLA	III TALLER DE PILATES Y BIENESTAR PARA LA MUJER	A	70	749,00 €	BENEFICIARIA
AMPA GRASARANI DEL CEIP MADRIGAL Y PADIAL	VÉLEZ DE BENAUDALLA	DEPORTE POR LA IGUALDAD	A	70	534,10 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS ESPERILLAS DE CÓNCHAR	VILLAMENA	SENDERISMO COMO FUENTE DE SALUD PARA LAS MUJERES. II	A	70	840,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES 3 T L'AMUCEF	VILLANUEVA DE LAS TORRES	CREADORAS SIEMPRE	A	70	714,00 €	BENEFICIARIA
AMPA CERRO COLARAO	VILLANUEVA MESÍA	EDUCANDO EN IGUALDAD II, ESTEREOTIPOS E INTELIGENCIA	A	75	600,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	37/65



		EMOCIONAL				
ASOCIACION DE MUJERES QUIÉRETE	VILLANUEVA MESÍA	FORMACION PARA LAS MUJERES	A	60	576,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL CUZCO	VÍZNAR	HISTORIAS DE VIDA DE MUJERES QUE RESIDEN EN VÍZNAR	A	60	480,00 €	BENEFICIARIA
AMPA DE SAN LORENZO	ZAGRA	EL COLE DE ZAGRA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	A	60	540,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ZAHARA	ZAGRA	LA SALUD DE LAS MUJERES	A	60	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ÇOAYRA	ZUJAIRA	MUJERES CREANDO Y CRECIENDO 2023	A	60	600,00 €	BENEFICIARIA
AMPA SANTA ADELA DE CASANUEVA	ZUJAIRA	IGUALDAD Y DEPORTE 2023	A	60	600,00 €	BENEFICIARIA

C. Desestimadas.

SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA
AGUSTINA ÁLVAREZ LOPERA	ALGARINEJO	C
GEMMA GUARDIA RODRÍGUEZ	GABIAS LAS	C
RAFAEL VARGAS LÓPEZ	GRANADA	C
MARÍA DEL CARMEN BARRERA MACHADO	MONTEJÍCAR	C

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	38/65



Línea III. Juventud

A. Alegaciones.

ENTIDAD	N.º REGISTRO ALEGACIÓN	RESOLUCIÓN
---------	------------------------	------------

No hay alegaciones registradas.

B. Beneficiarias y Suplentes.

ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	SUB-LÍNEA	PUNTAJÓN	CUANTÍA	CONDICIÓN
SECCIÓN JUVENIL ASOCIACIÓN CULTURAL HOGAZA	ALFACAR	FESTIVAL PLATEART, IV ENCUENTRO DE ARTISTAS DE CALLE	SUB A	61	885,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL DE ALHAMA DE GRANADA EL QUEJIGO	ALHAMA DE GRANADA	EMBAJADORAS/ES AMBIENTALES	SUB B	95	418,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL DE LA COSTA GRANADINA "ASPAS".	ALMUÑÉCAR	VISIBLE LO INVISIBLE	SUB B	58	1.080,75 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMIGOS DE MARRUECOS	ATARFE	DESARROLLO JUVENIL	SUB C	50	2.500,00 €	SUPLENTE 2
ASOCIACIÓN JÓVENES DE BEAS	BEAS DE GRANADA	JÓVENES DE BEAS "LA RESISTENCIA"	SUB B	69	780,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL OHANA DE CÁDIAR	CÁDIAR	MEJORA CASA DE LA JUVENTUD	SUB A	61	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE JÓVENES AL-SILUYA	CIJUELA	AL-SIYULA POR LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD	SUB B	68	1.625,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL ÁGORA LAS GABIAS	GABIAS LAS	VIAJA CON LOS AGORILLOS II	SUB B	53	1.250,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION JUVENIL ANIMA-T	GABIAS LAS	MENTALIZA-T: TRABAJA LA MENTE UN POQUITO	SUB B	61	750,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	39/65



		TAMBIÉN				
AMPA SAN SEBASTIAN (IES MONTEVIVES)	GABIAS LAS	RECREOS INCLUSIVOS Y AULA VERDE EXTERIOR	SUB B	58	740,30 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL SERENDIPIA ORIGINAL	GABIAS LAS	SERENDIPIA Y OLÉ	SUB A	53	750,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL HASTA LOS JUEGOS	GRANADA	ENTREVISTAS PARA AUTORES ILUSTRADORES JÓVENES. 28 SALÓN CÓMIC GRANADA.	SUB C	58	2.750,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN ESPERANZA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO	GRANADA	CAMINANDO HACIA LA SOSTENIBILIDAD	SUB B	55	1.250,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL REVOLUCIONA(T)	GRANADA	ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA POLÍTICA Y GOBIERNO DE NUESTROS MUNICIPIOS Y PROVINCIA.	SUB B	53	1.250,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA GRANADINA	GRANADA	MICROMECAZGO AFOGRA	SUB A	53	637,50 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN SCOUTS CATOLICOS DE ANDALUCÍA	GRANADA	LA GRAN DESCUBIERTA ALPUJARREÑA	SUB B	70	1.625,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN ESCUELA DE SOLIDARIDAD	GRANADA	ART ATTACK 2: SEGUIMOS CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES!	SUB C	57	2.750,00 €	BENEFICIARIA
FESTIVAL KRARTE	GRANADA	DE GRANDE SERÉ UN TEATRO	SUB C	60	2.750,00 €	BENEFICIARIA
CASA CUNA	GRANADA	ESPACIO HARRAGA	SUB B	55	1.250,00 €	BENEFICIARIA
ERASMUS STUDENT NETWORK GRANADA	GRANADA	ERASMUS IN SCHOOLS "LA INTERNACIONALIZACIÓN A LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA"	SUB A	56	825,00 €	BENEFICIARIA
COORDINADORA PROVINCIAL LGBT "GRANADA DIVERSIDAD LGBT"	GRANADA	PROYECTO "JÓVENES POR LA DIVERSIDAD 2023"	SUB B	65	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL ALHAMBRA CORAL	GRANADA	PODCAST: EL MUNDO CORAL	SUB A	54	675,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	40/65



ASOCIACIÓN LAS NIÑAS DEL TUL	GRANADA	FOMENTANDO LOS PROYECTOS EUROPEOS EN LA PROVINCIA	SUB B	54	1.250,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVELAN	LANJARÓN	INNOVACIÓN JOVEN LANJARÓN	SUB B	54	1.125,00 €	BENEFICIARIA
SINESTESIA GRANADA	MARACENA	CINESTESIA: UN CINEFORUM SOCIOLOGICO	SUB B	54	1.212,50 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO FEDERICA MONTSENY	MONACHIL	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL PARA SEGUIMIENTO DE MARIPOSAS DIURNAS (BMS) EN EL VALLE DE LECRÍN	SUB A	54	750,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MOTRILEÑA ALTAIR	MOTRIL	ALTAIR PODÍAMOS LLEGAR	SUB B	56	1.361,25 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN UNIÓN MUSICAL DE UGÍJAR	UGÍJAR	VELADA MUSICAL	SUB B	51	1.250,00 €	SUPLENTE 1
ASOCIACIÓN JUVENIL VALLE DEL ZALABÍ	VALLE DEL ZALABÍ	DINAMIZACIÓN JUVENIL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL.	SUB B	61	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN COMISIÓN DE FIESTAS DE VÉLEZ DE BENAUDALLA	VÉLEZ BENAUDALLA	NAVIDAD ACTIVA 2023	SUB B	61	825,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL DUENDE DEL SUR	VILLANUEVA MESÍA	DUENDES EN ACCIÓN	SUB B	56	1.375,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL ZAGREÑA	ZAGRA	JÓVENES ZAGREÑ@S	SUB A	74	616,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL CLUB DE DEBATE UNIVERSITARIO DE GRANADA	ZUBIA LA	PROYECTO II TORNEO NACIONAL DE DEBATE BP CIUDAD DE GRANADA 2023	SUB C	58	2.750,00 €	BENEFICIARIA

C. Desestimadas.


SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA
MUY ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA LÁGRIMAS	GUADIX	J
FUNDACIÓN HAND, HEART, MIND	SAMBOAL (SEGOVIA)	F
ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE GRANADA (AJE GRANADA)	GRANADA	J

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	41/65



Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	42/65



Línea IV. Deportes

A. Alegaciones.

N.º REGISTRO ALEGACIÓN	NIF	ENTIDAD	RESOLUCIÓN	MOTIVACIÓN
2023017526	71218398W	DIEGO CASTILLO CAMINERO	DESESTIMADA	Requiere que no se desestime su solicitud como persona física. No procede aceptar la alegación según el artículo 4.1.3 C) de las Bases. Se propone desestimación.
2023032644	V14205736	FEDERACIÓN ANDALUZA DE AUTOMOVILISMO	ESTIMADA	Solicita revisión de su puntuación. Realizada la misma, se advierte error material en criterio 6, pasando de 8 a 9 puntos, siendo la valoración total de 50 puntos. Se propone estimación.
2023029226	G18916817	CLUB DEPORTIVO RITMICA NAZARI	DESESTIMADA	Reclama que no se desestime su solicitud. Habiéndole solicitado subsanación de Anexo I para poder valorar el proyecto, no se atiende el requerimiento. No procede aceptar la alegación según el artículo 4.1.3 E) de las Bases. Se propone desestimación.
2023031243	G18699157	PUERTO DE MOTRIL C.F.	DESESTIMADA	Requiere que no se desestime su solicitud. No procede aceptar la alegación por incumplimiento del artículo 3 de las Bases, al ser una actividad o proyecto a desarrollar fuera de la provincia de Granada. Se propone desestimación.
2023032830	G18319202	AMPA RIO DARRO	DESESTIMADA	Reclama que no se desestime su solicitud. Habiéndole requerido subsanación de Anexo I para poder valorar el proyecto, no se atiende el requerimiento. No procede aceptar la alegación según el artículo 4.1.3 E) de las Bases. Se propone desestimación.
2023033748	G18890442	CLUB DEPORTIVO SENDERISTA LA MAROMA	DESESTIMADA	Requiere que no se desestime su solicitud. No procede aceptar la alegación por incumplimiento del artículo 3 de las Bases, al ser una actividad o proyecto a desarrollar fuera de la provincia de Granada. Se propone desestimación.
2023033746	G18419010	ASOCIACIÓN DE MUJERES ALHABEGA	ESTIMADA	Reclama revisión de su puntuación. Realizada la misma, se advierte error material en criterio 7, pasando de 0 a 2 puntos, siendo el resultado final de 50 puntos. Se propone estimación.

B. Beneficiarias y Suplentes.

ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	SUB-LÍNEA	PUNTUACIÓN	CUANTÍA	CONDICIÓN
CLUB DE SENDERISMO EL BASTON	ALBOLOTE	RUTAS DE PRIMAVERA	DEPORTES	91	480,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	43/65



CLUB DEPORTIVO BALANS	ALBOLOTE	VII TORNEO JICO DIPUTACION DE GRANADA	DEPORTES	67	1.750,00 €	BENEFICIARIA
CD ALBOLOTE CLUB VOLEIBOL'16	ALBOLOTE	VOLEIBOL PARA TOD@S	DEPORTES	64	2.000,00 €	BENEFICIARIA
CLUB GIMNASTICO ACROBATOS DE GRANADA	ALBOLOTE	CRECIMIENTO DE LA GIMNASIA GRANADINA	DEPORTES	60	1.750,00 €	BENEFICIARIA
CD SALA DE ARMAS DE GRANADA	ALBOLOTE	ESCUELA DEPORTIVA DE INICACION A LA ESCRIMA	DEPORTES	51	750,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION CLUB DEPORTIVO MIPEZ RACING TEAM	ALCUDIA DE GUADIX	FAMILIAS A 2 RUEDAS	DEPORTES	69	1.447,60 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO VALLE DEL ZALABI 2020	ALCUDIA DE GUADIX	UN VALLE DEL ZALABI EN FORMA	DEPORTES	62	600,00 €	BENEFICIARIA
CD SMILO	ALFACAR	DECIDE TU CAMINO	DEPORTES	63	1.153,95 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION PADRES Y MADRES CEIP ANDRES MANJON	ALGARINEJO	JUNTO GANAMOS TODOS	DEPORTES	70	1.080,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO OFO PADEL	ALHAMA DE GRANADA	ACTIVIDADES VARIAS Y LIGA DE VERANO DE PADEL 20253	DEPORTES	57	534,25 €	BENEFICIARIA
C.D. TRIATLON NAZARI ALMUÑECAR	ALMUÑECAR	VI TRIATLON CROS NAZARI#387	DEPORTES	70	1.120,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION CULTURAL APADRINA UN CASTAÑO CENTENARIO EN ALPUJARRA DE LA SIERRA	ALPUJARRA DE LA SIERRA	SENDERO SALUDABLE PARA LA MEJORA DE LA SALUD FISCA Y MENTAL	DEPORTES	59	510,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMARENA	ARENAS DEL REY	MUJERES EN FORMA	DEPORTES	53	475,80 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO BADMINTO ARMILLA	ARMILLA	BADMINTON PARA TODOS/AS Y CIRCUITO PROVINCIAL	DEPORTES	89	3.000,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO UNION VOLEIBOL ATARFE	ATARFE	SUPERLIGA FEMENINA DE VOLEIBOL EN GRANADA PARA INTEGRAR A TOD@S	DEPORTES	68	2.500,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	44/65



CLUB DE TENIS CID HIAYA	BAZA	TORNEO INTERNACIONAL DE TENIS FEMENINO W25. TORNEO PERTENECIENTE AL CIRCUITO PROFESIONAL DE TENIS DEL WORLD TENNIS TOUR	DEPORTES	63	2.250,00 €	BENEFICIARIA
CLUB CICLISTA MADRE TIERRA	BENALÚA	CAMINANDO SOBRE RUEDAS	DEPORTES	52	400,00 €	BENEFICIARIA
C.D. ASOCIACION DE DEPORTES DE AVENTURA BEN-ALAH	BENALUA DE LAS VILLA	ESCUELA DEPORTIVA FEMENINA DE ESPELEOLOGIA Y COMPETICION 2023	DEPORTES	57	926,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION DE MUJERES CALADIUM	BENALUA DE LAS VILLA	MUJERES EN MOVIMIENTO IX	DEPORTES	56	400,00 €	BENEFICIARIA
CLUB HOCKEY PATIN CAJAR GRANADA	CÁJAR	HOCKEY PATIN CAJAR POR LA IGUALDAD Y PROMOCION DEPORTIVA	DEPORTES	64	2.250,00 €	BENEFICIARIA
AMPA VALLE DEL POQUEIRA	CAPILEIRA	ACTIVIDADES PARA CUATRO ESTACIONES	DEPORTES	85	426,55 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION CLUB DEPORTIVO CIUDAD CHAUCHINA CLUB DE FUTBOL	CHAUCHINA	ASOCIACION CLUB DEPORTIVO CIUDAD CHAUCHINA CLUB DE FUTBOL	DEPORTES	62	1.750,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN DE ESCUELAS FAMILIARES DE ANDALUCÍA PENIBÉTICA	CHAUCHINA	DEPORTE JOVEN EL MUNDO RURAL EN MOVIMIENTO	DEPORTES	55	1.250,00 €	BENEFICIARIA
CD CIJUELA 2088	CIJUELA	FOMENTO DE LOS VALORES DEPORTIVOS POTENCIANDO EL DEPORTE BASE	DEPORTES	80	2.520,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN LA CIJUELINA	CIJUELA	CIJUELA TU ESCENARIO	DEPORTES	54	750,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE FUTBOL DE GRAENA	CORTES Y GRAENA	TORNEO 24 HORAS DE FUTBOL: CATEGORIAS INFANTIL, CADETE Y SENIOR	DEPORTES	64	1.207,50 €	BENEFICIARIA
C.D. CICLOCULLAR 18850	CÚLLAR	VI RUTA CICLOCULLAR	DEPORTES	51	750,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	45/65



		BARRANCO DEL INFIERNO				
CLUB DE TENIS DE MESA CULLAR VEGA	CÚLLAR VEGA	TENIS DE MESA ACCESIBLE PARA TODAS LAS PERSONAS	DEPORTES	72	846,56 €	BENEFICIARIA
CULLAR VEGA CLUB DE FUTBOL	CÚLLAR VEGA	FUTBOL POR LA INTEGRACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CULLAR VEGA	DEPORTES	64	2.250,00 €	BENEFICIARIA
CD SENDERISMO CULLARENSE ANDAYA	CÚLLAR VEGA	9ª MARCHA SENDERISTA	DEPORTES	62	675,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE SILLAR BAJA	DIEZMA	ACTIVIDAD FÍSICA DE MANTENIMIENTO	DEPORTES	62	400,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE MONTAÑA CERRO DEL CABALLO	DÚRCAL	ESCUELAS DE ESCALADA Y DE CARRERAS POR MONTAÑA CERRO DEL CABALLO	DEPORTES	53	750,00 €	BENEFICIARIA
DIABETESCERO. DELEGACION GRANADA	ECIJA	DIA DEL DEPORTE CONTRA LA DIABETES TIPO I	DEPORTES	54	750,00 €	BENEFICIARIA
REAL FEDERACION ANDALUZA DE FUTBOL	GRANADA	FOMENTO E IMPLEMENTACION DE FUTBOL Y FUTBOL SALA PARA LA CONSOLIDACION Y CAPTACION DE JUGADORES/AS. DESARROLLO DE LOS VALORES DEPORTIVOS UNIDOS AL FUTBIL	DEPORTES	93	5.400,00 €	BENEFICIARIA
CLUB GRANADA POR EL BALONCESTO	GRANADA	BALONCESTO EN LA PROVINCIA	DEPORTES	91	6.000,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACION CLUB BALONCESTO GRANADA	GRANADA	BALONCESTO EN LA PROVINCIA	DEPORTES	91	6.000,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACION ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO	GRANADA	MANTENIMIENTO Y PROMOCION DEL SENDERO EUROPEO E4. GR7. TRAMO GRANADINO	DEPORTES	90	4.000,00 €	BENEFICIARIA
CLUB BALONCESTO	GRANADA	BALONCESTO EN LA	DEPORTES	86	5.250,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	46/65



CIUDAD DE GRANADA		PROVINCIA				
FEDERACION ANDALUZA DE VOLEIBOL	GRANADA	LLEGAR A LOS PUEBLOS CON POCA POBLACION, SIENDO EL VOLEIBOL EL MEDIO DE FORMACION INTEGRAL, FISICO Y SALUD EN LAS MUJERES	DEPORTES	79	4.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION DE VETERANOS DE RUGBY ESCORIONES	GRANADA	ESCUELA DE RUGBY INCLUSIVO EN ARMILLA	DEPORTES	74	1.375,00 €	BENEFICIARIA
CLUB TENIS DE MESA CIUDAD DE GRANADA 2012	GRANADA	RED DE ESCUELAS METROPOLITANAS: TENIS DE MESA BASE, INCLUSIVO Y VETERANO	DEPORTES	72	400,00 €	BENEFICIARIA
CLUB BADMINTON GRANADA	GRANADA	MOZARABE BIKE RACE 2023 I EVENTO NORTE DEL SUR	DEPORTES	67	1.470,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACION ANDALUZA DE TENIS DE MESA (DELEGACION GRANADINA)	GRANADA	PROMOCION DEL TENIS DE MESA DE GRANADA	DEPORTES	67	1.050,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE MONTAÑISMO DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA	GRANADA	Ruta de senderismo accesible en lengua de signos	DEPORTES	64	2.250,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO PURISIMA CONCEPCION	GRANADA	EN DEPORTE, JUNTO SOMOS +	DEPORTES	60	1.750,00 €	BENEFICIARIA
CLUB NATACION ALHAMBRA	GRANADA	LAS AQUAWOMEN	DEPORTES	60	1.275,00 €	BENEFICIARIA
CLUB BADMINTON OGIJARES	GRANADA	BADMINTON COMO DEPORTE SOCIAL DE MODA PARA LA NIÑA Y EL NIÑO	DEPORTES	59	450,00 €	BENEFICIARIA
VAIDIKA PRATISTHANAM PARA LA DIFUSIÓN DE LA DHARMA VÉDICA	GRANADA	DÍA INTERNACIONAL DEL YOGA 2023	DEPORTES	58	625,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION DEPORTIVA FMG	GRANADA	LIGA EDUCATIVA DE FUTBIL DEL AREA	DEPORTES	55	469,66 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	47/65



FUTBOL METROPOLITANO GRANADINO		METROPOLITANA DE LA PROVINCIA DE GRANADA				
CLUB DEPORTIVO ASPORGRADES	GRANADA	NUESTRO DEPORTE EN COMUNIDAD	DEPORTES	55	1.250,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO RHULE BASKETBALL	GRANADA	PROGRAMA RHULE INTEGRAL	DEPORTES	53	750,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO DE RUGBY ESCORIONES GRANADA	GRANADA	ESCUELA DE RUGBY EN ARMILLA	DEPORTES	51	750,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE AUTOMOVILISMO	GRANADA	COPA DE AUTOMOVILISMO DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	DEPORTES	50	750,00 €	BENEFICIARIA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE TRIATLÓN	GRANADA	CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLÓN Y TRIATLÓN DIPUTACIÓN DE GRANADA	DEPORTES	53	750,00 €	BENEFICIARIA
HERMANDAD MAYORDOMOS VIRGEN DE LA AURORA	GUÁJARES	OLIMPIADAS DE LAS OPORTUNIDADES	DEPORTES	56	634,50 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO AIKIKAI CUNA DEL GENIL	GÜÉJAR SIERRA	GESTION ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN GÜÉJAR SIERRA	DEPORTES	56	1.250,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE FUTBOL GÜÉJAR SIERRA	GÜÉJAR SIERRA	FUTBOL COMO INTEGRACION II	DEPORTES	54	450,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN HARANA	GÜEVÉJAR	MEJORA Y DINAMIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL TAICHI EN EL ÁMBITO RURAL FEMENINO	DEPORTES	56	425,00 €	BENEFICIARIA
CLUB CICLISTA HUESCAR 1925	HUÉSCAR	VI OPEN HUESCAR 1925	DEPORTES	57	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES MARMOLANCE DEL CEIP PRINCESA SOFÍA	HUÉSCAR	DESDE EL COLE II CONOCE NUESTRA COMARCA	DEPORTES	60	540,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALHABEGA	HUÉSCAR	ALHÁBEGA II ENCUENTRO MUJERES Y DEPORTE	DEPORTES	50	517,67 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	48/65



C.D. HUÉTOR TÁJAR	HUÉTOR TÁJAR	SOSTENIBILIDAD ECONOMICA DEL C.D. HUÉTOR TÁJAR NUEVOS EQUIPOS FEMENINOS E INCLUSIVO	DEPORTES	55	1.250,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION DEPORTIVA Y SOLIDARIA VIVIMOS HUETOR VEGA	HUÉTOR VEGA	CARRERA SOLIDARIA CONTRA EL CANCER EN HUETOR VEGA	DEPORTES	86	910,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO HUETOR VEGA	HUÉTOR VEGA	SOSTENIBILIDAD ECONOMICA DEL CD HUETOR VEGA TEMPORADA 2023-2024	DEPORTES	77	2.800,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO HUÉTOR VEGA TENIS DE MESA	HUÉTOR VEGA	CD HUÉTOR VEGA TM 2023	DEPORTES	89	2.480,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE SENDERISMO NAVACHICA	JAYENA	PROMOVEMOS LA PRACTICA DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL	DEPORTES	56	565,25 €	BENEFICIARIA
FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO	JEREZ DE LA FRONTERA	CIRCUITO PROVINCIAL DE CICLISMO DE GRANADA	DEPORTES	83	3.000,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO CARA OCULTA DE SIERRA NEVADA	JEREZ DEL MARQUESADO	MOZARABE BIKE RACE 2023 I EVENTO NORTE DEL SUR	DEPORTES	83	5.000,00 €	BENEFICIARIA
ASC CLUB DE MONTAÑA BARRANCO ALCAZAR	JEREZ DEL MARQUESADO	PROGRAMA DEPORTES EN SIERRA NEVADA 2023	DEPORTES	56	925,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO IUNDENIA	JUN	INTEGRACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER EN EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE JUN	DEPORTES	56	1.250,00 €	BENEFICIARIA
AMPA FONCANAL	LA CALAHORRA	SENDEROS DE LA IGUALDA	DEPORTES	56	425,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE SENDERISMO Y MONTAÑISMO DE LA PEZA	LA PEZA	EL DESAFÍO NOCTURNO LA PEZA 2023	DEPORTES	53	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN ANTONIO DE LA ZUBIA	LA ZUBIA	CONOZCAMOS LOS ESPACIOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA Y FIESTA	DEPORTES	94	1.800,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	49/65



		DE LA BICICLETA				
ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA "AL BORDE DE LO INCONCEBIBLE"	LA ZUBIA	DEPORTE Y NATURALEZA PARA TODAS Y TODOS	DEPORTES	74	3.250,00 €	BENEFICIARIA
CD LA ZUBIA PATINA	LA ZUBIA	CARRERAS DE PATINAJE POPULARES Y FEDERADAS	DEPORTES	70	1.020,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE AJEDREZ VILLA DE LA ZUBIA	LA ZUBIA	AJEDREZ EN FEMENINO AJEDREZ PARA ESCOLARES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y TORNEO INTERNACIONAL	DEPORTES	67	2.250,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO SWIM GRANADA	LA ZUBIA	ACTIVIDADES DEL C.D.SWIM GRANADA EN LA TEMPORADA 22/23. GASTOS ENTRENADORES, COMPETICIONES, DESPLAZAMIENTOS	DEPORTES	62	1.750,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO BOLA DE PARTIDO LA ZUBIA	LA ZUBIA	ESCUELAS DEPORTIVAS TENIS DE MESA	DEPORTES	62	840,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE ORIENTACIÓN VELETA	LA ZUBIA	LIGA VELETA O-PIE 2023 Y LIGA VELETA MTB-0 2023	DEPORTES	59	1.200,00 €	BENEFICIARIA
C.D. ÇUBIA	LA ZUBIA	ESCUELA DE FUTBOL SALA FEMENINO DE LA ZUBIA "DEPORTE SIN GENERO: JUAGA A FUTSAL 2023"	DEPORTES	57	1.250,00 €	BENEFICIARIA
PONTA BIKE LANJARON	LANJARÓN	DISFRUTANDO DEL MTB	DEPORTES	56	500,00 €	BENEFICIARIA
CLUB BALONCESTO LANJARÓN	LANJARÓN	ENTRENANDO AL BALONCESTO	DEPORTES	58	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION DEPORTIVA CLUB DE MONTAÑA LANTEIRA	LANTEIRA	ORGANIZACION IIIº CAMPEONATO INFANTIL DE ANDALUCIA MARCHA NORDICA 2023	DEPORTES	59	1.470,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE PETANCA CULLAR VEGA	LAS GABIAS (HÍJAR)	FOMENTO DE LA PETANCA	DEPORTES	60	573,30 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	50/65



CLUB DEPORTIVO MEDINA LAUXA	LOJA	PROYECTO DEPORTIVO SOCIAL 2023	DEPORTES	52	665,00 €	BENEFICIARIA
CLUB NATACION CORCHEROS	MARACENA	PROMOVIENDO LA NATACION EN LA EDAD ADULTA	DEPORTES	55	1.000,00 €	BENEFICIARIA
C.D. AUTOMOVIL GRANADA 2001	MARACENA	IX RALLY DE TIERRA CIUDAD DE GRANADA	DEPORTES	55	1.250,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION DE MUJERES AL-MARCHAL	MARCHAL	YOGA Y SALUD	DEPORTES	57	510,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION DEPORTIVA MOLVIZAR	MOLVIZAR	III TORNEO FEMENINO DE FUTBOL COSTA TROPICAL	DEPORTES	56	672,50 €	BENEFICIARIA
CAT DELSUR	MOTRIL	PARTICIPACION EQUIPOS DE COMPETICION "CAT DELSUR" EN EL AMBITO NACIONAL	DEPORTES	87	5.250,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE FÚTBOL MOTRIL	MOTRIL	PARTICIPACIÓN EN COMPETICIÓN FEDERADA (R.F.E.F.) TERCERA FEDERACIÓN NACIONAL GRUPO IX FÚTBOL BASE	DEPORTES	81	2.800,00 €	BENEFICIARIA
C.D VALLE DE LOS GUAJARES	MOTRIL	XIII SAN SILVESTRE SUBIDA AL CASTILLEJO	DEPORTES	64	1.120,00 €	BENEFICIARIA
CLUB BALONCESTO COSTA DE MOTRIL	MOTRIL	LIGA DE VERANO COSTA MOTRIL 2023	DEPORTES	64	700,00 €	BENEFICIARIA
CAT CIUDAD DE MOTRIL	MOTRIL	ESCUELA DEPORTIVA DE ATLETISMO CAT CIUDAD DE MOTRIL	DEPORTES	55	1.250,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO M2	MOTRIL	9º CAMPUS DE FÚTBOL COSTA TROPICAL	DEPORTES	52	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION COMARCAL DE MUJERES SORDAS DE MOTRIL	MOTRIL	CONOCER NUESTRO ENTORNO EN IGUALDAD	DEPORTES	51	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "COSTA TROPICAL Y ALPUJARRA"	MOTRIL	SENDERISMO INCLUSIVO	DEPORTES	51	400,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	51/65



SOCIEDAD DE CAZADORES MENOS TRES	NEVADA	IV JORNADAS DEPORTIVAS-MEDIO AMBIENTE	DEPORTES	66	400,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO LOS LEONES DE LA ALHAMBRA	OGIJARES	FORTALECIMIENTO DEL POWERCHAIR FOOTBALL EN GRANADA	DEPORTES	55	1.250,00 €	BENEFICIARIA
AMPA ANTARES DEL CPEE JEAN PIAGET	OGÍJARES	NATACIÓN TERAPEUTICA EN PISCINA MUNICIPAL DE ARMILLA	DEPORTES	51	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION CULTURAL PEÑA BARCELONISTA ALPUJARRA DE ORGIVA	ÓRGIVA	XIV CONGRESOS DE PEÑAS BARCELONISTAS DE ANDALUCIA CEUTA Y MELILLA	DEPORTES	91	5.000,00 €	BENEFICIARIA
ADES INTEGRA2	ÓRGIVA	EXPO ALPUJARRA ESCUELA – DEPORTE- COMUNIDAD	DEPORTES	59	1.750,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION MUJERES ALCALDE CARIDAD	OTÍVAR	RUTA DE LOS CAHORROS DESDE OTIVAR	DEPORTES	69	729,30 €	BENEFICIARIA
OTURA CLUB DE FÚTBOL	OTURA	ESCUELA FÚTBOL FEMENINO OTURA CLUB DE FÚTBOL	DEPORTES	77	3.250,00 €	BENEFICIARIA
CLUB BALONMANO PADUL	PADUL	FORMACION Y EDUCACION EN VALORES A TRAVES DEL BALONMANO	DEPORTES	92	1.600,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO PADUL BALOMPIÉ	PADUL	FOMENTO DEL FÚTBOL BASE COMO HERRAMIENTA EN VALORES E INTEGRACIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE PADUL	DEPORTES	72	1.840,00 €	BENEFICIARIA
AMPA FUTURO MENCAL	PEDRO MARTÍNEZ	MOVIENDONOS POR PEDRO MARTINEZ	DEPORTES	75	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION MENCAL DEPORTIVA	PEDRO MARTÍNEZ	EL MENCAL CON LA DIVERSIDAD Y LA IGUALDAD	DEPORTES	63	1.764,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION MENCAL BIKERS	PEDRO MARTÍNEZ	BICI PROMOVRIENDO LA IGUALDAD, MUJER Y INCLUSION	DEPORTES	59	1.605,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	52/65



C.D. LA MAMOLA KITE CLUB	POLOPOS-LA MAMOLA	PROYECTO EOLIA CONSTRUCTORES DE COMETAS 2023	DEPORTES	82	720,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACION DE PADRES Y MADRES PUEBLA DE DON FADRIQUE (A.M.P.A)	PUEBLA DE DON FADRIQUE	ACCESO A LA NATACION DESDE EL MUNDO RURAL	DEPORTES	71	400,00 €	BENEFICIARIA
CD RECREATIVO UGÍJAR	UGÍJAR	ESCUELA DE VALORES	DEPORTES	56	682,50 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN COMISIÓN DE FIESTAS BARRIO DE LA AURORA DE UGÍJAR	UGÍJAR	JUNTOS DISFRUTAMOS LA AURORA	DEPORTES	54	400,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DE GIMNASIA RÍTMICA VALDERRUBIO	VALDERRUBIO	PROYECTO GIMNASIA RÍTMICA EN VALDERRUBIO 2023	DEPORTES	61	594,36 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO VALDERRUBIO FUTBOL 98	VALDERRUBIO	FOMENTO DEL FUTBOL BASE COMO HERRAMIENTA PARA LA EDUCACION EN VALORES	DEPORTES	57	1.153,75 €	BENEFICIARIA
CLUB TENIS DE MESA VEGAS DEL GENIL	VEGAS DEL GENIL	CLUB DE TENIS DE MESA VEGAS DEL GENIL "AVANZADO"	DEPORTES	71	2.750,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO BALONMANO VEGAS DEL GENIL	VEGAS DEL GENIL	DEPORTE PARA EDUCAR	DEPORTES	50	750,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO ALTO NIVEL OTURA	VILLA DE OTURA	CONOCE EL ENTRON DE LA PROVINCIA DE GRANAADA PRACTICANDO SENDERISMO	DEPORTES	52	400,00 €	BENEFICIARIA
CLUB DEPORTIVO MULTIDEPORTE DURCAL	VILLAMENA	ESCUELA DE VOLEIBOL	DEPORTES	57	400,00 €	BENEFICIARIA

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	53/65



C. Desestimadas.

SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA
CLUB DEPORTIVO JUDO BARANSU	ALBOLOTE	G
CLUB DEPORTIVO SENDERISMO LA MAROMA	ALHAMA DE GRANADA	G
CD MARCAN	ALHENDÍN	G
FRANCISCO MANUEL GUTIERREZ LUJAN	ARMILLA	C
CLUB DEPORTIVO BALONMANO BASTI-BAZA	BAZA	E
DARIO NOGUEROL ABARCA	CARCHUNA CLAHONDA	C
MONICA GUIRAO LOPEZ	CASTILLÉJAR	C
AMPA RODRIGUEZ CALVAR	CÚLLAR VEGA	J
CLUB DEPORTIVO KARATE SAKURA	GÓJAR	J
CLUB DEPORTIVO DE SORDOS DE GRANADA	GRANADA	J
CLUB DEPORTIVO TEAR	GRANADA	J
FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONMANO	GRANADA	J
FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA	GRANADA	J
GRANADA PHOENIX AMERICAN FOOTBALL TEAM	GRANADA	J
MILNO'H RUGBYCLUB GRANADA	GRANADA	J
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUNA DE DIOS	GRANADA	J
CLUB AJEDREZ CIUDAD DE GUADIX	GUADIX	J
PEDRO MOTOS MARIN	HUÉSCAR	C
AMPA RIO DARRO	HUÉTOR SANTILLÁN	E
ABEL DE DIEGO DE DIEGO PINO	LA ZUBIA	C
M LUISA CORTÉS CARMONA	LANJARÓN	C
FEDERACION ANDALUZA DE PADEL	LAS GABIAS (HÍJAR)	J
C.D. GRANADA UNIVERSITARIOS	MARACENA	G
CLUB DEPORTIVO MARACENA	MARACENA	G
CLUB ATLETISMO MARACENA	MARACENA	I

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	54/65



DIEGO CASTILLO CAMINERO	MONACHIL	C
CLUB DEPORTIVO RITMICA NAZARI	MONACHIL	E
C.D. CIRCULO RECREATIVO MOTRIL	MOTRIL	G
CLUB DE TAEKWON-DO MOTRIL	MOTRIL	G
PUERTO DE MOTRIL C.F.	MOTRIL	G
CD MUTRAYIL	MOTRIL	J
PEÑA CICLISTA SANTA FE	SANTA FE	E
CLUB GRANADA GIMNASIA RITIMICA	VEGAS DEL GENIL	G
AYTO. VILLAMENA	VILLAMENA	C

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	55/65



Línea V. Cultura y Memoria Histórica y Democrática

A. Alegaciones.

N.º REGISTRO ALEGACIÓN	NIF	ENTIDAD	RESOLUCIÓN	MOTIVACIÓN
2023029303	G18960153	CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO SUÁREZ	DESESTIMADA	Solicita revisión de su puntuación. Realizada la misma, se analizan los criterios alegados, determinándose que no cumplen los requisitos para la puntuación reclamada. Se propone desestimación.
2023032049	G18960153	CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO SUÁREZ	DESESTIMADA	Reclama revisión de su puntuación. Realizada la misma, se analizan los criterios alegados, determinándose que no cumplen los requisitos para la puntuación reclamada. Se propone desestimación.
2023032933	G18853663	PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DEL AGUA DEL VALLE DE LECRÍN EN SIERRA NEVADA	ESTIMADA	Requiere que no se desestime su solicitud por haberla presentado, a través de G-Registro, en su Ayuntamiento de origen. Localizada su solicitud, se propone estimar la misma.
2023034267	G18505214	AMPA VERDE Y BLANCA	DESESTIMADA	Alega el 7 de julio de 2023 ampliar el plazo de subsanación que había finalizado el 18 de mayo. En base al art.32.3 de la Ley 39/2015, se propone desestimación.

B. Beneficiarias y Suplentes.

ENTIDAD	MUNICIPIO	PROYECTO	SUB-LÍNEA	PUNTUACIÓN	CUANTÍA	CONDICIÓN
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL PROGRESO	ALAMEDILLA	LAS MUJERES DE ALAMEDILLA CONOCEMOS A LORCA	CULTURA	73	770.00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MUSICAL SAN LUIS DE ALBONDÓN	ALBONDÓN	JUNT@S POR LA MÚSICA	CULTURA	58	400.00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PROMESAS MUSICALES DE ALDEIRE	ALDEIRE	II FESTIVAL DE BANDAS DE MÚSICA DE ALDEIRE 2023	CULTURA	73	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOC MUSICAL Y CULTURAL BANDA DE MÚSICA DE ALFACAR	ALFACAR	MÚSICA E IGUALDAD DE GÉNERO	CULTURA	84	1.600,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	56/65



PATRONATO ESTUDIOS ALHAMEÑOS	ALHAMA DE GRANADA	XXVII VELADA "ALHAMA CIUDAD DE LOS ROMANCES"	CULTURA	68	850,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN CASA MUSEO JUAN LARIOS	ALHAMA DE GRANADA	ELABORACIÓN DE FOLLETOS PUBLICITARIOS DE CASA MUSEO JUAN LARIOS	CULTURA	64	500,00 €	BENEFICIARIA
MUSICAL PULSO Y PÚA MONTEVIVE	ALHENDIN	RECUPERACIÓN PATRIMONIO MUSICAL DE GRANADA Y PROVINCIA, PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN	CULTURA	74	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOC CULTURAL CANTANA CORO Y ORQUESTA	ALHENDÍN	I TALLER Y FESTIVAL DE MÚSICA CORAL POLIFÓNICA VILLA DE ALHENDÍN	CULTURA	68	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOC CAMPEROCK ALQUIFE	ALQUIFE	II ENCUENTRO PARA EL FOMENTO, PROMOCIÓN CULTURAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - CAMPEÓN 2023	CULTURA	64	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CIUDAD ATARFE	ATARFE	DESCUBRE TU TALENTO	CULTURA	76	1.300,00 €	BENEFICIARIA
LA CORA DE ILBIRA	ATARFE	CONOCE MADINAT ILBIRA	CULTURA	72	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN REVISTA PÉNDULO PAPELES DE BASTITANIA	BAZA	EDICIÓN REVISTA "PÉNDULO. PAPELES DE BASTITANIA", Nº XXIV (2024)	CULTURA	72	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CONCURSO INTERNACIONAL DE MÚSICA DE CÁMARA ANTÓN GARCÍA ABRIL	BAZA	COBERTURA AUDIOVISUAL Y EMISIÓN EN DIRECTO DE LA XI ED. DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE MÚSICA DE CÁMARA ANTÓN GARCÍA ABRIL	CULTURA	65	650,00 €	BENEFICIARIA
AMPA SAN TORCUATO DEL CEIP ANDALUCÍA	BENALÚA	CONVIVENCIA POR LA MEMORIA HISTÓRICA DE BENALÚA	CULTURA	66	750,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA MÚSICA DE BUBIÓN	BUBIÓN	CONVIVENCIA - CONCIERTO GRUPAL DE BANDAS PERTENECIENTES A LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE BANDAS DE ANDALUCÍA EN ENTORNO RURAL DENTRO DE LA SEMANA CULTURAL DE BUBIÓN 2023	CULTURA	68	850,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MUSICAL SAN BLAS	CÁDIAR	MUSIKEANDO	CULTURA	80	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOC CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL VALLE DE LECRÍN Y LA ALPUJARRA	CÁDIAR	PENSAR LA MEMORIA Y EL PATRIMONIO LA HISTORIA DEL VALLE DE LECRÍN Y LA ALPUJARRA	CULTURA	80	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL Y MUSICAL NTRA. SRA. DEL CARMEN DE CALAHONDA	CALAHONDA	TALLER Y CONCIERTO DE MÚSICA COFRADE EN CALAHONDA	CULTURA	86	700,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL Y TRADICIONAL TIRAORES DE CAMPOTÉJAR	CAMPOTÉJAR	FIESTAS PATRONALES DE CAMPOTÉJAR 2023	CULTURA	69	800,00 €	BENEFICIARIA
AMPA EL PILAR	CAMPOTÉJAR	SEMANA CULTURAL	CULTURA	65	600,00 €	BENEFICIARIA
AMPA IES EMILIO MUÑOZ	COGOLLOS VEGA	PROFUNDIZANDO EN LA LITERATURA FRANCESA	CULTURA	73	300,00 €	BENEFICIARIA
ASOC CULTURAL Y DEPORTIVA VALLE RIO FARDES	CORTES Y GRAENA	RECUPERANDO EL ROMANCERO Y LAS TRADICIONES	CULTURA	55	450,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOEP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	57/65



ASOCIACIÓN GRUPO DE TEATRO ARCO IRIS-SAN ISIDRO	CUEVAS DEL CAMPO	PUEBLO A PUEBLO, TEATRO COMUNITARIO	CULTURA	66	750,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULLARENSE DE AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA ACAF	CÚLLAR	FOTOGRAFÍA TU MUNDO 2º ED.	CULTURA	61	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MUSICAL CULLARENSE EL ALABÍ	CÚLLAR	CONCIERTO Y ACTIVIDADES POR EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA BANDA EL ALABÍ	CULTURA	58	450,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PEÑA FLAMENCA FRASQUITO YERBABUENA	CÚLLAR VEGA	RAFAEL GÓMEZ MONTERO, POESÍA Y PERIODISMO FLAMENCO	CULTURA	79	650,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL LOS AMIGOS CULLEROS	CÚLLAR VEGA	VISITA CULTURAL A GUADIX	CULTURA	64	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMUDEGU	DEHESAS DE GUADIX	AVANZANDO JUNTAS HACIA LA CULTURA	CULTURA	73	500,00 €	BENEFICIARIA
AMPA DEL C.P MENÉNDEZ PIDAL (AFADE)	DEHESAS DE GUADIX	CAMINANDO HACIA LA CULTURA	CULTURA	55	300,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MANANTIAL DE ARTE	DÍLAR	CORRILLO FLAMENCO "SILVESTRE"	CULTURA	82	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CHICHOTORMENT	DÚRCAL	FESTIVAL DE MÚSICA CHICHOTORMENT FEST. VIII ED.	CULTURA	86	1.700,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MUSICAL RONDALLA DE DÚRCAL	DÚRCAL	VIII TALLER DE PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE INSTRUMENTOS DE PULSO Y PÚA	CULTURA	78	700,00 €	BENEFICIARIA
CULTURALIA ARTE EN GRANADA ASOCIACIÓN CULTURAL	DÚRCAL	CULTURALIA 2023	CULTURA	70	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MUSICO CULTURAL DURCALEÑA	DÚRCAL	I CERTAMEN INTERNACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA	CULTURA	64	600,00 €	BENEFICIARIA POSTPAGABLE
ASOCIACIÓN VALQUIRIAS DE LA VEGA	FUENTE VAQUEROS	LAS SIN SOMBRERO	CULTURA	67	800,00 €	BENEFICIARIA
ASOC GOR ARTE Y CULTURA	GOR	DINAMIZACIÓN CULTURAL RURAL	CULTURA	60	350,00 €	BENEFICIARIA
AS CULTURAL EVELETA CÓMICS	GRANADA	LA MUJER EN EL CÓMIC ESPAÑOL DE POSTGUERRA	MEMORIA	84	3.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN FORTUNYM CULTURE	GRANADA	EDICIÓN DE LA GUIA DE LA GRANADA DE LOS FORTUNY. ITINERARIOS PATRIMONIALES POR GRANADA Y PROVINCIA	CULTURA	75	1.200,00 €	BENEFICIARIA
FUNDACIÓN CERÁMICA FAJALAUZA CECILIO MORALES	GRANADA	MEMORIAS DEL BARRO II	CULTURA	74	1.100,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE VECINOS CERRILLO DE MARACENA	GRANADA	IV CERRILLO ROCK EN FAMILIA	CULTURA	72	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL FRENTE SUR	GRANADA	HOMENAJE A LOS GUERRILLEROS EXHUMADOS EN EL CEMENTERIO DE SALAR Y DIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO	MEMORIA	70	1.400,00 €	BENEFICIARIA
ALUMA ASOCIACIÓN DE ALUMNOS AULA	GRANADA	REVISTA "EL SENADO"	CULTURA	70	900,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@djggra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.djggra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	58/65



PERMANENTE						
FUNDACIÓN AGUA DE COCO	GRANADA	FESTIVAL INTERCULTURAL SAFROSURA	CULTURA	67	800,00 €	BENEFICIARIA
ASOC CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DE GRANADA Y SU REINO	GRANADA	PUBLICACIÓN REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DE GRANADA Y SU REINO N° 35 (AÑO 2023)	CULTURA	65	350,00 €	BENEFICIARIA
APA COLEGIO PÚBLICO SANCHO PANZA	GRANADA	REVISTA ESCOLAR "SANCHICA"	CULTURA	65	350,00 €	BENEFICIARIA
ASOC LA ESTUPENDA IRREVOCABLE	GRANADA	FESTIVAL STANDUP 2023	CULTURA	64	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOC GRANADA FLAMENCA	GRANADA	REVISTA CULTURAL GRANADA FLAMENCA	CULTURA	63	650,00 €	BENEFICIARIA
ASOC DE CASETA DE FERIA VIVA LA PEPA	GRANADA	ACTUACIONES EN DIRECTO DE MÚSICA TRADICIONAL EN LA FERIA DE GRANADA	CULTURA	50	300,00 €	SUPLENTE 3
ASOC DYVEX GRANADA	GRANADA	ESPECTÁCULO DE TEATRO MUSICAL EN VIVO: 1001 NOCHES, SHEREZADE Y LA HISTORIA DE AL-ZAMAN Y LA PRINCESA DE BUDUR	CULTURA	43	200,00 €	SUPLENTE 5
AMPA ERAS DE LOS CÁRMENES	GRANADA	INTRODUCCIÓN AL ALUMNADO EN EXPERIENCIAS CULTURALES	CULTURA	41	200,00 €	SUPLENTE 6
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR UNA CULTURA TAMBIÉN EN FEMENINO MATRIA	GUADIX	EL MAPA VIOLETA BUSCANDO A LUZ	CULTURA	87	1.800,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE LA ORUGA AZUL	GUADIX	ONÍRICAS	CULTURA	80	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOC CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO SUÁREZ	GUADIX	EDICIÓN DEL BOLETÍN DEL CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO SUÁREZ: ESTUDIOS SOBRE LAS COMARCAS DE GUADIX, BAZA Y HUÉSCAR, N° 36 (2023)	CULTURA	77	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CUEVAS TURISTICAS	GUADIX	EDICIÓN PLANO BLOC GUADIX Y COMARCA (ITINERARIOS CULTURALES)	CULTURA	72	1.000,00 €	BENEFICIARIA
AGRUPACIÓN MUSICAL SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN	GUADIX	PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES 2023	CULTURA	66	700,00 €	BENEFICIARIA
HYPATIA CLUB DE LECTURA	GÜEVÉJAR	PONLE CULTURA A TU VIDA	CULTURA	54	400,00 €	BENEFICIARIA
AMPA LA MINA C.P. F. GARCÍA LORCA	GÜEVÉJAR	CONOCE TU PUEBLO	CULTURA	52	200,00 €	SUPLENTE 2
ASOCIACIÓN COROS Y DANZAS DE HUÉSCAR	HUÉSCAR	VII CERTAMEN DE COROS Y DANZAS DE HUÉSCAR	CULTURA	69	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL DE HUÉTOR SANTILLÁN	HUÉTOR SANTILLÁN	RESPIRA CULTURA Y CRECE	CULTURA	73	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN ILUSIÓN ARTE	HUÉTOR TAJAR	VIAJAR PARA ENRIQUECER Y CONOCER LA CULTURA LOCAL	CULTURA	55	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL GRÁFICO	HUÉTOR VEGA	REVISTA ANUAL HUÉTOR VEGA GRÁFICO: LA MEMORIA DE UN	CULTURA	71	900,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	59/65



HUÉTOR		PUEBLO				
ASOC ARTISTICO CULTURAL ESCUELA DE DAVID ZAAFRA	HUÉTOR VEGA	POSTALES POR EL PLANETA	CULTURA	67	800,00 €	BENEFICIARIA
AS.CULTURAL AMIGAS DEL FESTIVAL PARAPANDA FOLK	ÍLLORA	III SEMILLERO FOLKI	CULTURA	84	1.200,00 €	BENEFICIARIA
AS.CULTURAL Y TURÍSTICA LA PILETA CREA_T	ÍLLORA	II JORNADAS LA PILETA. LAS RECREACIONES HISTÓRICAS COMO RECURSO DE CONOCIMIENTO, TOLERANCIA Y PARA EL DESARROLLO LOCAL: OCUPACIÓN NAPOLEÓNICA	CULTURA	79	1.200,00 €	BENEFICIARIA
AMPA PARAPANDA	ÍLLORA	VIAJE CULTURAL Y DE CONVIVENCIA A LA CUEVA DE LAS VENTANAS (PIÑAR)	CULTURA	74	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOC BANDA MPAL MÚSICA ÍLLORA	ÍLLORA	UN VIAJE MUSICAL: LA PERCUSIÓN	CULTURA	67	850,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL EL GENIO ALEGRE ÍLLORA	ÍLLORA	CONSOLIDACIÓN PROYECTO CULTURAL EN ÍLLORA	CULTURA	64	600,00 €	BENEFICIARIA
MOROS Y CRISTIANOS DE IZNALLOZ ASOCIACIÓN CULTURAL	IZNALLOZ	TEATRO PARA EL PUEBLO	CULTURA	69	350,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES TRÉBOL DE CUATRO HOJAS	IZNALLOZ	ACERCÁNDO LA CULTURA A LOS PUEBLOS	CULTURA	61	300,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE BAILE LAS NINFAS	JAYENA	PROMOVEMOS LA CULTURA A TRAVÉS DE LA DANZA	CULTURA	68	850,00 €	BENEFICIARIA
AMPA SAN ANTONIO	JAYENA	NOS INICIAMOS EN EL ÁMBITO CULTURAL	CULTURA	60	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL PICONROCK	JÉREZ DEL MARQUESADO	JORNADAS CULTURALES PICONROCK	CULTURA	65	650,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL LA FUENTE LA ENCANTÁ	LA PEZA	RECUPERACIÓN DE MUSICAS TRADICIONES LOCALES	CULTURA	77	650,00 €	BENEFICIARIA
ASOC AMIGOS/AS MUSEO PATRIMONIO LA ZUBIA	LA ZUBIA	XII JORNADAS DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZUBIA	CULTURA	67	650,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS SAN ISIDRO	LÁCHAR	PARQUE HUÉTOR. TREN PATRIMONIO. RUTAS CON HISTORIA.	CULTURA	82	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL POETA JUAN GUTIÉRREZ PADIAL	LANJARÓN	PUBLICACIÓN 3º CERTAMEN ANDALUZ DE POESÍA "ALPUJARRA"	CULTURA	71	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES PARA EL DESARROLLO VISTA ALEGRE	LANTEIRA	COMARCA DE GUADIX. VIVE, DISFRUTA	CULTURA	60	450,00 €	BENEFICIARIA
AMPA PIOLÍN	LAS GABIAS	MÚSICA MAESTRA	CULTURA	75	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES NAZARÍ	LECRÍN	VISITA CULTURAL A HUÉSCAR, BENAMAUREL Y BAZA	CULTURA	75	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL SAN LORENZO	LOS GUÁJARES	ABRACADABRA	CULTURA	73	300,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	60/65



ASOCIACIÓN DE MUJERES LA JARA DE LÚJAR	LÚJAR	DESCUBRIR EL MUNDO CON MIRADA FEMENINA	CULTURA	82	550,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN COSTA TROPICAL ARTE Y MÁS	LÚJAR	I CONCURSO FOTOGRÁFICO DE LÚJAR	CULTURA	73	450,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN LAS SIETE VILLAS	MOCLÍN	MIRADAS DE MUJER ENTORNO RURAL II	CULTURA	86	1.100,00 €	BENEFICIARIA
ASOC ANTEFARSA TÍTERES	MOCLÍN	PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA CASA DEL TÍTERE "LAS LASTRILLAS"	CULTURA	82	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL MOLVÍZAR SIGLO XXI	MOLVÍZAR	II JORNADAS SOBRE EL VINO DE MOLVÍZAR: HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL VINO DE MOLVÍZAR	CULTURA	76	1.300,00 €	BENEFICIARIA
HERMANDAD MOROS Y CRISTIANOS SANTAANA	MOLVÍZAR	MEJORA DE VESTUARIO Y COMPLEMENTOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS MOROS Y CRISTIANOS	CULTURA	67	800,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MOROS Y CRISTIANOS TRIUNFO DEL AVE MARÍA	MONTEJÍCAR	MOROS Y CRISTIANOS: TRADICIÓN, CULTURA Y PASIÓN.	CULTURA	74	1.100,00 €	BENEFICIARIA
AMPA MORALEDA DEL IES MANUEL CAÑADAS	MORALEDA DE ZAFAYONA	GRANADA Y SU HISTORIA A TRAVÉS DEL CEMENTERIO	CULTURA	71	450,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN 14 DE ABRIL PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA COSTA GRANADA	MOTRIL	DE GRANADA A LOS CAMPOS DE EXTERMINIO NAZIS	MEMORIA	75	3.000,00 €	BENEFICIARIA
CULTURAL CINE CLUB MEDITERRÁNEO	MOTRIL	PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS DURANTE EL AÑO 2023	CULTURA	67	850,00 €	BENEFICIARIA
PLATAFORMA CIUDADANA PESCADO Y QUISQUILLA DE MOTRIL	MOTRIL	SUBASTA DE PESCADO TRADICIONAL A VOZ	CULTURA	45	250,00 €	SUPLENTE 4
ASOCIACIÓN ME VUELVES LORCA	NEVADA	ME VUELVES LORCA 2023 EL SUSPIRO DE LO NUEVO	CULTURA	90	2.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PICENA	NEVADA	ARTES ESCÉNICAS POR LA IGUALDAD	CULTURA	73	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE TEATRO EL PUENTE	NEVADA	CREANDO TEATRO EN IGUALDAD	CULTURA	61	450,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CORO DE GÜEVÉJAR CULTURAL	NÍVAR	RECUPERACIÓN DEL FOLCLORE ANDALUZ	CULTURA	73	350,00 €	BENEFICIARIA
ASOC JUVENIL MITRA TEATRO	NÍVAR	(RE)CUENTOS DE LA ALHAMBRA	CULTURA	61	350,00 €	BENEFICIARIA
AMPA JAMIZ	ORCE	INNOVANDO LA MÚSICA TRADICIONAL	CULTURA	75	350,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	61/65



ASOCIACIÓN CULTURAL LA CASA DE LA ALPUJARRA	ÓRGIVA	RESCATE DE TRADICIONES Y FOMENTO DE LA CULTURA ALPUJARREÑA	CULTURA	65	700.00 €	BENEFICIARIA
ASOC MEDITERRÁNEO CENTRO ARTÍSTICO	ÓRGIVA	FACTORÍA VIDA	CULTURA	63	650.00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MAYORES JUBILADOS DE OTÍVAR	OTÍVAR	VISITA CULTURAL A VILLA ROMANA DE SALAR Y RIOFRÍO	CULTURA	58	400.00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN FOTROGRÁFICA OTURA DIGITAL	OTURA	PASEO FOTOGRÁFICO Y ACTIVIDAD SOLIDARIA	CULTURA	65	450.00 €	BENEFICIARIA
ASOC. CORO ROCIERO SANTA CRUZ DE PEDRO MARTÍNEZ	PEDRO MARTÍNEZ	LA MUJER Y EL CORO	CULTURA	64	500.00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA MENCAL DE PEDRO MARTÍNEZ	PEDRO MARTÍNEZ	SOMOS CULTURA	CULTURA	53	350.00 €	SUPLENTE 1
AMPA LA TAHÁ C.P.R LOS CASTAÑOS	PITRES	LECTURA DIVERTIDA EN LA TAHÁ	CULTURA	56	400.00 €	BENEFICIARIA
ASOC DE ARTE, CONOCIMIENTO Y ENTRETENIMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DE POLOPOS	POLOPOS-LA MAMOLA	RESIDENCIA DE ARTISTAS POLOPOS	CULTURA	75	700.00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL PUEBLA DE DON FADRIQUE Y ALMACILES	PUEBLA DE DON FADRIQUE	EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN MOLATA DE CASA VIEJA (ALMACILES, GRANADA)	CULTURA	63	650.00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN JUVENIL DON FADRIQUE	PUEBLA DE DON FADRIQUE	LA CONSERVACIÓN HACE HISTORIA	CULTURA	63	550.00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL INVESTIGA Y ENSEÑA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	CONOCE TUS RAICES	CULTURA	63	500.00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN GRANADINA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA	PULIANAS	LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN LA PROVINCIA DE GRANADA: BALANCE HISTORIOGRÁFICO COMARCAL, LA DIVULGACIÓN Y PERSPECTIVAS DESDE EL MEMORIALISMO	MEMORIA	69	2.400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE VECINOS Y MAYORDOMOS "EL BEJARÍN"	PURULLENA	EL BEJARÍN CULTURAL 2023	CULTURA	71	940.00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	62/65



ASOCIACION CULTURAL SALAMANDROÑA	SALOBREÑA	IX FESTIVAL INTERNACIONAL DE HABANERAS Y MÚSICA POPULAR IBEROAMERICANA DE LA COSTA TROPICAL	CULTURA	94	2.200,00 €	BENEFICIARIA
ASOC CULTURAL TARDES DE ESPAÑA EN EL MUNDO	SALOBREÑA	IV FESTIVAL INTERNACIONAL ALBORADA CLÁSICA	CULTURA	77	1.400,00 €	BENEFICIARIA
AS SOCIO CULTURAL LA DESBANDÁ	SALOBREÑA	VII MARCHA INTEGRAL DE LA DESBANDÁ 2023 (PROVINCIA DE GRANADA) LA DESBANDÁ TIENE NOMBRE DE MUJER	MEMORIA	74	2.400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN PADRES Y MADRES LAS NIEVES	TREVÉLEZ	ANIMACIÓN A LA LECTURA III	CULTURA	85	400,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL FUENTE DE LA ERMITA	TURÓN	RUTA PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	CULTURA	66	500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL CALÉ CHACHIPEN DE UGIJAR	UGIJAR	TALLER DE ELABORACIÓN DE CAJÓN FLAMENCO Y RECUPERACIÓN DE LA BANDA DE TAMBORES Y CORNETAS DE UGIJAR	CULTURA	56	300,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL MUSICAL MARÍA SANTÍSIMA DE LA CABEZA	VALLE DEL ZALABÍ	MI PROMESA	CULTURA	80	1.500,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL BANDA DE MÚSICA DE VALLE DEL ZALABÍ	VALLE DEL ZALABÍ	RECUPERACIÓN MUSICAL DE TRADICIÓN ORAL	CULTURA	73	900,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL TRIZAL	VALLE DEL ZALABÍ	NO ME ABANDONES	CULTURA	61	450,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE VECINOS VIRGEN DE LA PIEDAD	VALLE DEL ZALABÍ	TALLER DE RECUPERACIÓN DE ENSERES Y APEROS	CULTURA	59	450,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN CULTURAL DE MOROS Y CRISTIANOS DE VÁLOR	VÁLOR	MOROS Y CRISTIANOS DE VÁLOR: EL LEGADO CULTURAL	CULTURA	73	300,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MUSICAL TORRE DEL ALFILER	VEGAS DEL GENIL	III FESTIVAL DE PLECTRO CIUDAD DE GRANADA	CULTURA	72	1.000,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN MUSICAL AMIGOS DE VÉLEZ	VÉLEZ DE BENAUDALLA	VIII CERTAMEN DE BANDAS DE MÚSICA DE VÉLEZ DE BENAUDALLA	CULTURA	76	800,00 €	BENEFICIARIA

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	63/65



ASOCIACIÓN CLUB DE LECTURA HISTORIAS Y CAFÉ	VILLAMENA	RUTA CON LAS LETRAS	CULTURA	73	300,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN DE MUJERES AZAHARA	VILLAMENA	CONOCIENDO MONTEFRÍO CULTURAL	CULTURA	71	600,00 €	BENEFICIARIA
ASOCIACIÓN VILLAMESÍA CULTURAL	VILLANUEVA MESÍA	CULTURA EN LA CALLE II	CULTURA	73	950,00 €	BENEFICIARIA
PARROQUIA DE NTRA SRA DEL PILAR DE VÍZNAR	VÍZNAR	EL LIENZO DE SANTA ROSA DE LIMA: LA PROYECCIÓN DE LA MUJER EN LA HISTORIA	CULTURA	88	1.200,00 €	BENEFICIARIA

C. Desestimadas.

SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA
ALMUDENA PÉREZ CANO 2023/SCU_01/000046	FUENTE VAQUEROS	C
ALMUDENA PÉREZ CANO 2023/SCU_01/000098	FUENTE VAQUEROS	C
MARÍA JESÚS TAMAYO MORENO	GRANADA	C
ASOC CULT FLAMENCA ALHENDÍN AGÜITA SALÁ	ALHENDÍN	E
SAAR MARTÍN LAFUENTE	CÁDIAR	C
AMPA VERDE Y BLANCA	CIJUELA	E
ASOCIACIÓN STMO. CRISTO DE LA FÉ Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES DE DIEZMA	DIEZMA	D
APA DEL COLEGIO PÚBLICO RAFAEL VIDAL LUNA	FONELAS	E
ASOCIACIÓN MUSICAL CULTURAL LA VICTORIA	FUENTE VAQUEROS	E
ASOCIACIÓN CLUB DE AMIGOS DE GOR SAN CAYETANO	GOR	E
ASOCIACIÓN ABEN TOFAIL	GUADIX	D
ASOC FOLKLORICA CULTURAL CUADRILLA CUESTA LAS CHINAS	HUÉSCAR	E
MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ IBÁÑEZ	HUÉTOR TÁJAR	C
ASOCIACIÓN DE COMERCIOS Y EMPRESAS DE LA ZUBIA	LA ZUBIA	D
ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA PUERTA DE VERGARA	LOS GUÁJARES	E
ASOCIACIÓN CULTURAL AÑORETA LA MORENITA	MONTILLANA	E
ASOCIACIÓN NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES LA CABINA 3.0	MOTRIL	E
AMPA C.P. AGUSTÍN SERRANO DE HARO	VILLANUEVA DE LAS TORRES	E

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPKOE7L5GK64WTDZ7C4E	Página	64/65



CAUSAS DE DESESTIMACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Identificador	Causa de desestimación
A.	Aquellas que presenten más de una solicitud.
B.	Las que no lo hicieran a través de Sede Electrónica.
C.	Las que sean presentadas por cualquier persona física, por una Administración Pública Local o por cualquier otra persona jurídica distinta de la se indica en el Artículo 3.
D.	Aquellas cuyo proyecto no esté destinado a la finalidad de la línea por la que concurre (artículo 2).
E.	Las que no atiendan los requerimientos que se les realice durante el procedimiento.
F.	La Entidad no tiene domicilio social o delegación en un municipio de la Provincia de Granada.
G.	El Proyecto o actividad no afecta y/o beneficia directamente a personas de la Provincia de Granada.
H.	Fuera de plazo.
I.	Aquellas que a fecha de la Resolución de Concesión tengan pendientes Justificaciones de subvenciones anteriores y no haya sido publicada la prescripción de su deuda.
J.	Proyecto con una puntuación mínima requerida por la línea para su financiación

La Junta de Gobierno estima que procede aprobar la Propuesta obrante en el expediente, y la Presidencia así lo resuelve.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 del ROF, en Granada a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Fecha	29/09/2023 11:17:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P7SPK0EP7L5GK64WTDZ7C4E	Página	65/65

